

La erupción de 2021 sembró de destrucción el Valle de Aridane. Es la peor catástrofe volcánica del último siglo en Europa. Solo la suerte evitó una tragedia mayor, pues no se evacuó antes a la población. La necesidad de esclarecer esta polémica decisión es la razón de ser de esta publicación.

# En busca de la verdad

## Una catástrofe volcánica sin evacuación previa

### CAPÍTULO A CAPITULO, CRÓNICA DE UNA EMERGENCIA HISTÓRICA

Este es un relato cronológico de hechos antes, durante y después de la erupción. Se recomienda leerlo en el orden propuesto, aunque cada artículo tenga sentido propio.

### UNA INVESTIGACIÓN BASADA EN DIVERSAS FUENTES DOCUMENTALES

Este trabajo se basa en documentos oficiales, declaraciones públicas de políticos y científicos en medios y conferencias, así como testimonios de afectados del volcán.

### CÓDIGOS QR Y LISTADO IMPRESO DE DOCUMENTOS UTILIZADOS

En cada capítulo se ofrece un código QR por si se desea consultar las fuentes originales mencionadas en esta publicación, que también figuran impresas en la página 15.

### CONTRIBUIR A UNA OPINIÓN PÚBLICA MÁS Y MEJOR INFORMADA

Esta narración se centra en aspectos controvertidos en la gestión de la emergencia para que la sociedad tenga más elementos de juicio con que formarse su propia opinión.

**D**urante tres meses de 2021, grabados a fuego en la memoria palmera, la erupción del volcán Tajogaite o de Cumbre Vieja puso a La Palma en el foco de la actualidad mundial. La versión oficial que se ha pretendido irradiar como verdad incuestionable es que la gestión del plan de emergencias fue un éxito porque en la explosión inicial del volcán no falleció nadie. Sin embargo, miles de personas damnificadas saben muy bien que la verdad es otra, es decir, que fue el caprichoso azar de la naturaleza lo que realmente impidió un costo en vidas, ya que el volcán explotó a pocos cientos de metros de las viviendas. Más cerca y la tragedia habría sido total. Esta publicación gratuita, elaborada por la Asociación Tierra Bonita, indaga en controvertidas decisiones que se tomaron en aquellas aciagas fechas, especialmente las adoptadas en los días y horas previos a la erupción, con el honesto propósito de arrojar luz sobre por qué no se desalojó antes a toda la población en riesgo pese a los claros indicios de su inminencia. Es un imperativo moral contribuir a esclarecer este asunto, no solo por el interés de las muchas familias damnificadas en esta ocasión sino por el de las generaciones futuras que puedan verse inmersas en una situación similar, pues Canarias es y seguirá siendo una región volcánicamente activa.



La erupción sorprendió a miles de personas en sus casas, como muestra esta imagen (extraída de un vídeo de la agencia ATLAS) en que vecinos de Las Manchas comprueban, horrorizados, el inicio de la catástrofe y corren para ponerse a salvo en los primeros momentos.

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>1</b> El plan específico de riesgo volcánico, sin aprobar ..... Pág. 2	<b>CAPÍTULOS</b>	<b>6</b> Los sobrecogedores testimonios de afectados ..... Pág. 7	<b>CAPÍTULOS</b>	<b>11</b> El caótico rescate de los animales ..... Pág. 12
	<b>2</b> Los planes oficiales sin aprobar ..... Pág. 3		<b>7</b> La increíble rectificación del IGME ..... Pág. 8		<b>12</b> Los fallos del Consorcio de seguros ..... Pág. 13
	<b>3</b> La directora del IGN se contradice ..... Pág. 4		<b>8</b> La incompleta evacuación de personas con movilidad reducida ... Pág. 9		<b>13</b> Denuncias judiciales de los afectados ..... Pág. 14
	<b>4</b> El comité científico pidió evacuar ..... Pág. 5		<b>9</b> Las actas y grabaciones secretas ..... Pág.10		<b>14</b> El punto de vista jurídico ..... Pág. 15
	<b>5</b> Científicos admiten que era inminente ..... Pág. 6		<b>10</b> Las consecuencias en la salud ..... Pág. 11		<b>15</b> Las enseñanzas de la catástrofe ..... Pág. 16

**CAPÍTULO 1**

# Planes oficiales de 2003, 2006 y 2011 ya advertían de tomar medidas por el riesgo

Las Administraciones públicas conocían la necesidad de una ordenación territorial acorde al peligro volcánico

Los científicos detectaron signos de una reactivación volcánica de Cumbre Vieja desde hace años. Se trata del incremento de las emisiones de helio (la ratio 3H/4H desde 2011; el aumento de las emisiones de CO<sub>2</sub>, de las que se observó un cambio de tendencia desde 2017); los enjambres sísmicos desde 2017 y aún más desde el verano de 2020.

Aunque la vulcanología no es una ciencia exacta, su inexactitud se refiere a la dificultad de prever con mucha antelación día, hora y lugar precisos de una erupción, pero sí tiene capacidad tecnológica y cognoscitiva para detectar las señales que da la naturaleza y la progresión del magma hacia la superficie para que las autoridades tengan la opción de evacuar a tiempo a la población, al menos en una isla que pertenece a un país desarrollado que puede aportar los suficientes medios para ello.

La ciencia siempre hace predicciones en términos de probabilidades de que ocurra algo, no de certezas absolutas, y por eso mismo en protección civil no se puede pretender esperar a que haya un 100% de probabilidades para evacuar a una población en riesgo, porque eso sería forzar demasiado las cosas hasta el último momento. En meteorología (aunque no es comparable con la vulcanología) se dan avisos naranja y rojo (el máximo) -de los que se derivan luego alertas a la población- con 40-70% de probabilidades de un fenómeno extremo.

## POBLACIÓN DESPREVENIDA

En cualquier caso, del riesgo que entrañaban estos signos de reactivación magmática en La Palma desde hace años nada se informó a la población en la concesión de licencias administrativas de construcción de viviendas o negocios, ni para un adecuado aseguramiento de las propiedades ni en la información general de carácter oficial respecto al incremento del riesgo vulcanológico.

Todo lo más, estos hechos quedaron restringidos a publicaciones científicas, informaciones de prensa, alguna charla informativa... sin que la Administración pública se asegurara de que toda la población estuviera adecuadamente prevenida. En el caso del Instituto Volcanológico

de Canarias (INVOLCAN), su coordinador científico, Nemesio Pérez, en 2015 ofreció una charla en La Palma en la que ya indicaba que había detectado aumento de gases volcánicos y que eso era señal de una intrusión de magma bajo la isla, por entonces aún a gran profundidad.

En lo que respecta a la planificación territorial, el riesgo volcánico y la peligrosidad por el intenso poblamiento de algunas zonas ya había sido advertido en varios planes de carácter insular y comarcal



**El PIOLP previó 10 años antes 3.000 casas destruidas**

Para determinar el nivel de peligrosidad de posibles erupciones se realizó para el Plan Insular de Ordenación de La Palma (PIOLP) un estudio con simulaciones a partir de puntos de emisión viables alrededor de cada cono volcánico existente. Se estudió el camino natural que tomaría la lava hasta el mar y se estimó la superficie afectada por la posible erupción. Se calculó el número de viviendas que hoy en día podrían destruir estas erupciones en ambas vertientes de Cumbre Vieja, y la cifra era sobrecogedora. Una década después la naturaleza corroboró esta simulación: la erupción del Tajogaite en 2021 arrojó lavas en zona habitada, urbana, acabando con más de 3.000 edificaciones. Es más o menos la predicción de la simulación con la erupción del Pico Birigoyo, en una cota superior al Tajogaite.

(este reportaje no abarca los de carácter municipal), los cuales vamos a abordar a continuación.

Existe un Plan Territorial Insular de Emergencias de Protección Civil de La Palma, aprobado en 2003, en el que el riesgo volcánico se incluye entre los tres prioritarios y se plasman en un mapa las zonas con mayor riesgo, quedando el Valle de Aridane (incluyendo la parte que sería destruida por la erupción de 2021) como un área con riesgo "alto" de erupción y, en su franja sur, riesgo "muy alto".

## PELIGROSAS COLADAS

En este documento se señala que dada la importante densidad de población en la costa de determinadas zonas de la isla, era «importante evaluar la longitud de las coladas» que pudieran afectarlas en el futuro, ya que en La Palma esta longitud «suele ser mayor que en otras islas como consecuencia de la mayor descarga de lava que parecen caracterizar sus erupciones y, aun siendo un factor menos decisivo, la de mayor pendiente».

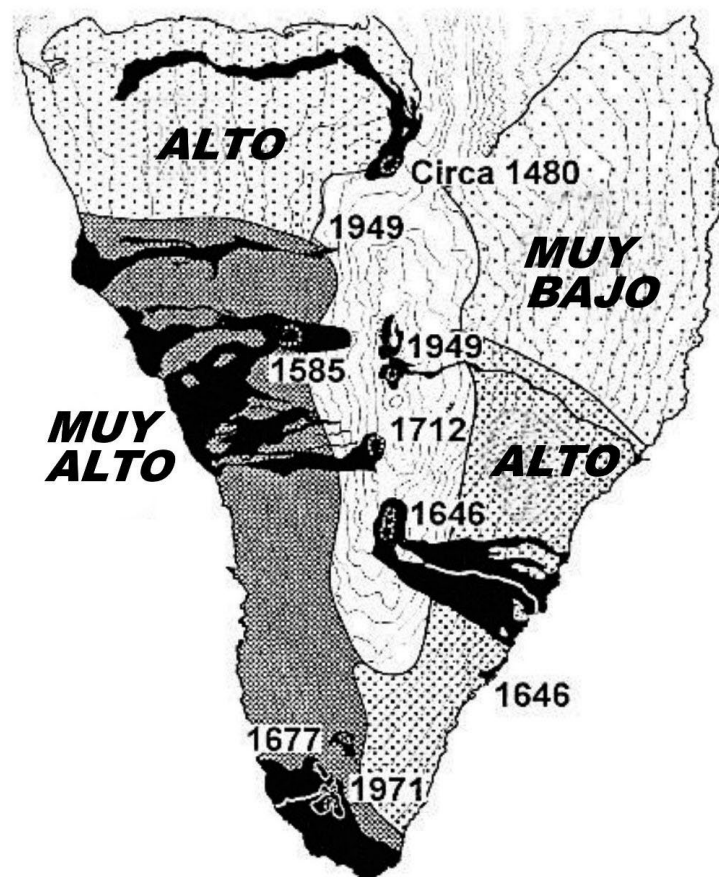
No consta que entrara en vigor, por lo que se trataría de un avance: el Plan Territorial Especial del Valle de Aridane, del que habló en una conferencia impartida en La Palma en octubre de 2022 el catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad de Valencia Antonio Serrano, quien proyectó en una presentación una diapositiva del diagnóstico de este plan que incluía el problema de zonas pobladas con riesgo volcánico, y entre las actuaciones «prioritarias» se solicitaban planes de evacuación y otras medidas para afrontar esta amenaza natural.

Serrano participó en unas jornadas sobre el nuevo marco de la planificación territorial para la zona afectada por la catástrofe de 2021, organizadas por el Gobierno de Canarias, en las que impartió la conferencia titulada «Retos y oportunidades para el desarrollo territorial del Valle de Aridane».

El Plan Insular de Ordenación de La Palma (PIOLP), aprobado de forma definitiva en 2011, y en vigor desde entonces, en su Memoria de Diagnóstico advierte que «las poblaciones más afectadas por posibles erupciones se sitúan en el Valle de Aridane, en la vertiente Oeste de la Isla, y Las Breñas, en la vertiente Este».

Este documento incluye una estimación del nivel de peligrosidad que apunta a miles de viviendas

## RIESGO DE COLADAS



FUENTE: JUAN CARLOS CARRACEDO / PLAN TERRITORIAL DE EMERGENCIAS

**El Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil señalaba desde 2003 el Valle de Aridane con riesgo "alto" y "muy alto"**

**El borrador del Plan Territorial del Valle de Aridane fijaba como prioritarios planes de evacuación y otras medidas por la amenaza volcánica**

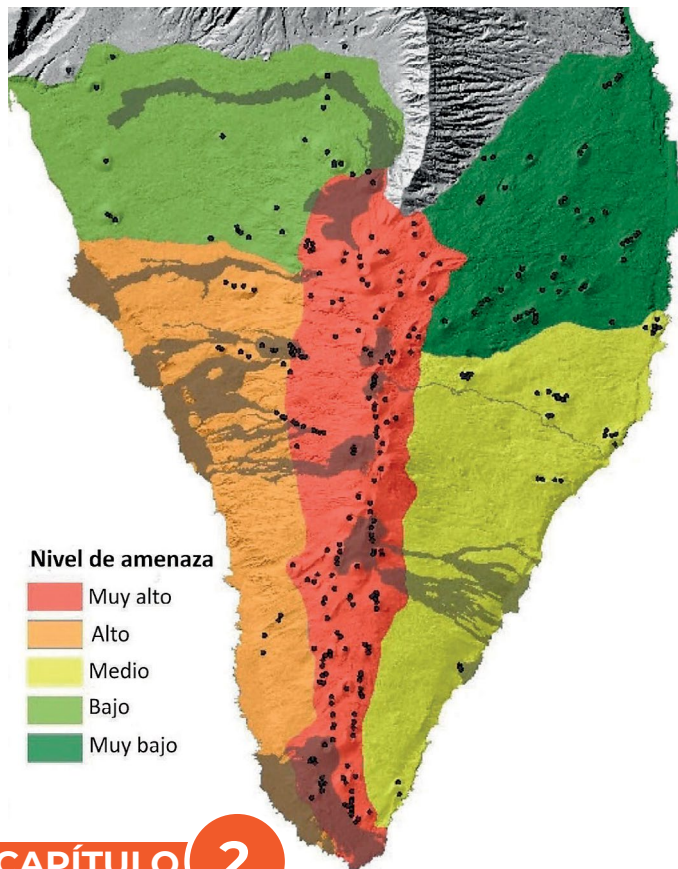
afectadas (más de 3.500) en función de en qué zona se produjera el proceso eruptivo, información con la que deberían establecerse "áreas de precaución".

Aunque por entonces, cuando se elaboró este plan, no había signos de una posible erupción, se añadió en el PIOLP que «sin embargo, la certeza de la actividad interna aconseja la determinación de medidas preventivas, especialmente destinadas a la preservación de las zonas de mayor riesgo».

Asimismo, se consideraba necesaria "la elaboración de un Plan de Prevención de Riesgos; que debería contar con un estudio más detallado de las condiciones y alcance de posibles erupciones y las consecuencias derivadas, así como la determinación de indicadores de riesgo y medidas que tomar en caso de que se incremente el nivel de riesgo".

Parece claro, pues, que las Administraciones públicas habían sido advertidas de la necesidad de incorporar en la ordenación territorial de la isla medidas que, cuanto menos, paliaran la peligrosidad del riesgo volcánico en las zonas habitadas.





**Nivel de amenaza**

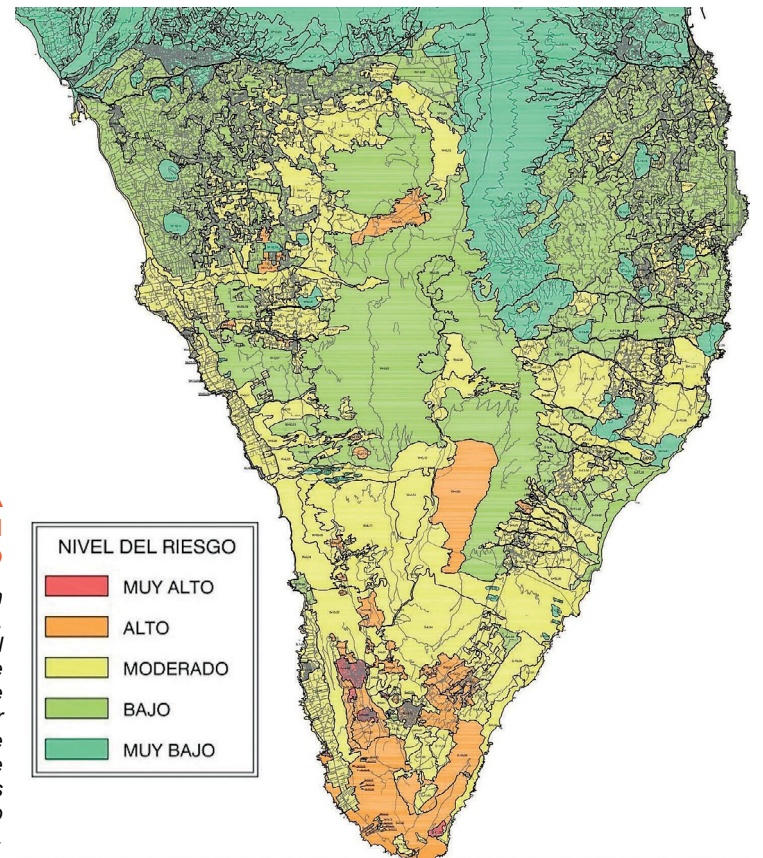
- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

### FALLIDO MAPA DE AMENAZA VOLCÁNICA

El borrador del Plan de Actuación Insular frente al Riesgo Volcánico no acertó en su predicción. Parte de la zona afectada por las coladas de 2021, la situada más al norte del Valle de Aridane, aparece en este gráfico con un amenaza «baja». Además, con riesgo “muy alto” solo parece la cima de Cumbre Vieja, cuando en esa dorsal volcánica fácilmente las lavas llegan al mar.

### EXTRAÑA MINUSVALORACIÓN DEL RIESGO

El Cabildo palmero tramitó un Plan Territorial de Prevención de Riesgos, del que existía un documento inicial estratégico en 2016. Contiene un mapa de riesgo volcánico que resulta muy extraño, al atribuir “riesgo bajo” a parte de Cumbre Vieja y “moderado” o “bajo” al Valle de Aridane, justo donde en 2021 las coladas del volcán arrasaron todo cuanto encontraron a su paso.



**NIVEL DEL RIESGO**

- MUY ALTO
- ALTO
- MODERADO
- BAJO
- MUY BAJO

## CAPÍTULO 2

# La catástrofe de 2021 pilló al Cabildo sin Plan contra el Riesgo Volcánico Insular aprobado

La planificación sobre cómo actuar en caso de erupción estaba en fase de borrador desde 2019

La catástrofe volcánica de 2021 en La Palma se produjo sin que el Cabildo, entonces presidido por Mariano Hernández Zapata en virtud del pacto PP-PSOE, tuviera aprobado el Plan Insular de Actuación frente al Riesgo Volcánico, cuyo borrador o avance había sido presentado por la corporación insular en 2019 en rueda de prensa, tras ser encargado a la Universidad de La Laguna (ULL). Eso hizo que este importante documento, que no se publicó en internet, no estuviera en vigor cuando más se necesitaba y en la isla donde los volcanes habían dado señales de mayor actividad en el siglo XX.

En cualquier caso, este trabajo fue el utilizado por el Cabildo para elaborar un tríptico con información y consejos a la población ante la reactivación volcánica de Cumbre Vieja antes de la erupción de 2021.

En este tríptico se encuentra un mapa de zonas más amenazadas (ver gráfico en esta página), en el que el área que resultaría sepultada por la lava en 2021 aparece precisamente en su mayor parte con una “baja” amenaza, lo que claramente podía inducir a decisiones equivocadas a la población que vivía en esa zona, generando una falsa seguridad de que en buena parte del Valle de Aridane no había que preocuparse demasiado por los volcanes.

Llama de forma poderosa la atención en este mapa que el ries-

go muy alto, señalado en color rojo, solo se aplica a la cima de Cumbre Vieja, cuando a la vista está que la gran pendiente y la relativa estrechez de esta dorsal hacen que las coladas de las erupciones lleguen fácilmente al mar.

Pero no hay más que observar las erupciones históricas ocurridas en la isla para darse cuenta de que una de ellas, en 1430, la del volcán de Tacande, arrojó sus coladas muy al norte en Cumbre Vieja. Y 1430 es una fecha muy reciente en el tiempo geológico, aunque para el fugaz ser humano parezca antediluviana.

El acto público de presentación del plan en el año 2019 contó con la participación de la directora del trabajo, la geomorfóloga Carmen Romero, de la ULL, experta en vulcanismo histórico; y Jaime Díaz Pacheco, experto en planes de emergencia territorial.

En febrero de 2019, la ULL informó que el Plan Insular de Actuación ante el Riesgo Volcánico de La Palma (PAIVPAL) iniciaba su andadura, promovido por el Cabildo palmero, con el apoyo de, por un lado, la ULL a través de su Cátedra Reducción del Riesgo de Desastres Ciudades Resilientes y, por otro, Cruz Roja Española, que desarrolla el encargo explícito de planificar la materia de albergue y abastecimiento.

El equipo de la cátedra universitaria está integrado por su director, Pedro Dorta Antequera,

y colaboradores con experiencia en el desarrollo de planes de emergencia territoriales, como el citado Jaime Díaz Pacheco y Abel López Díez.

A este grupo se sumaron especialistas en vulcanismo histórico en Canarias como la mencionada Carmen Romero y Cayetano Guillén Martín. También participaron jóvenes investigadores como José Ángel Rodríguez Báez y Raquel Perestelo Abreu. Todos ellos, vinculados al Departamento de Geografía e Historia de la ULL.

El Cabildo de La Palma, que había iniciado el proceso de revisión

**El borrador de este plan de actuación se presentó en acto público pero no estuvo disponible en internet**

**El Cabildo inició un Plan Territorial de Prevención de Riesgos, que tuvo un borrador en 2016 pero que nunca fue aprobado de modo definitivo**

de su actual Plan de Emergencias Insular (PEIN), decidió a mediados de 2018 acometer la redacción del PAIVPAL. En una nota de prensa de la Universidad, divulgada en febrero de 2019, se afirmaba que el Cabildo palmero daba este paso «consciente de la alta latencia del riesgo volcánico en la isla, señalada en el propio PEVOLCA y confirmada por la ciencia en este campo», pues «una reciente serie de eventos sísmicos de baja intensidad terminaron de confirmar la necesidad de poner en marcha todos los mecanismos de preparación que estén al alcance de todas las administraciones».

Según consta en ese comunicado de la ULL, por aquellas fechas, a principios de 2019, el Plan de Actuación para La Palma se encontraba «en su fase final y se planifica su envío al pleno para su aprobación y envío a homologación durante los próximos meses».

Por entonces se estaba «redactando el subplan de comunicación a la población, así como el capítulo de implantación, a través del cual se establecen los tiempos y la forma en que el plan debe ser entrenado, sobre todo en lo que se refiere a procesos de información, formación, adiestramiento, preparación de recursos, etc. los cuales se desarrollan principalmente en situaciones de calma eruptiva, prealerta o semáforo verde».

Por otra parte, consta que el Cabildo de La Palma inició la ela-

boración de un Plan Territorial de Prevención de Riesgos, del que existía un documento inicial estratégico en junio de 2016 y el cual nunca recibiría aprobación definitiva ni, por tanto, entraría en vigor.

En este borrador del plan nuevamente el mapa de riesgo volcánico resulta extraño, al poner “riesgo bajo” a parte de Cumbre Vieja y “moderado” o “bajo” al Valle de Aridane, justo donde en 2021 las coladas del volcán arrasaron todo cuanto encontraron a su paso.

En este intento de plan se advierte de que el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobada por Real Decreto Legislativo 7/2015, en su artículo 20.1.c) exige “atender en la ordenación que se haga de los usos del suelo, a los principios... de prevención de riesgos naturales y de accidentes graves, de prevención y protección contra la contaminación y limitación de sus consecuencias para la salud o el medio ambiente”.

Por consiguiente, el plan tenía que establecer medidas preventivas, entre ellas un “estudio específico de riesgos existentes y sus componentes a nivel de detalle municipal. Análisis, evaluación y propuestas de tratamiento del riesgo a nivel de detalle. Mapas detallados a escala municipal”.



**CAPÍTULO 3.1**

# El IGN propuso días antes de la erupción elevar el semáforo a naranja, según atestigua un vulcanólogo

Vicente Soler (IGME-CSIC) reveló que en el Comité Científico del 16-9-2021 se planteó el nivel de alerta que obligaba a evacuaciones de población de riesgo

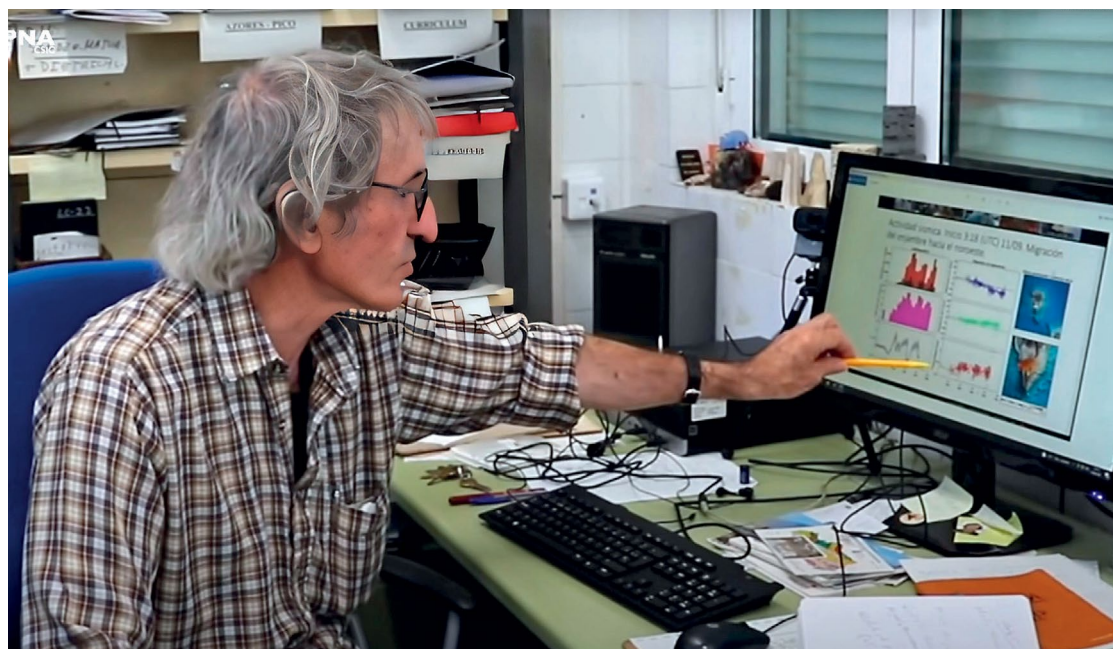
Una semana antes de la erupción volcánica en Cumbre Vieja se activó el Plan de Emergencias Volcánicas (PEVOLCA) y tomó protagonismo su comité científico. Sus deliberaciones han sido declaradas confidenciales porque el Gobierno canario la pasada legislatura rechazó publicar sus actas y grabaciones.

Pero sabemos por el vulcanólogo del IPNA-CSIC Vicente Soler que el Instituto Geográfico Nacional (IGN) en ese comité el 16 de septiembre de 2021 se mostró «partidario» de elevar el semáforo a naranja, lo que implicaba evacuar a la población. Al menos así lo atestigua Soler en un vídeo publicado en Youtube en esa fecha. Hay que recordar que ese cambio de nivel de alerta nunca ocurrió ni se evacuaría a la población en riesgo antes de que comenzara la catástrofe.

El día 13 de aquel aciago septiembre de 2021 se activó el Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico en la Comunidad Autónoma de Canarias (PEVOLCA), lo que supuso poner en marcha un comité científico formado hasta por 8 instituciones científicas, con el Instituto Geográfico Nacional (IGN) a la cabeza porque, por decreto estatal, es el encargado en España de la vigilancia de este riesgo, y un comité director (político) de la emergencia, en el que están representadas las Administraciones públicas: el Cabildo, el Gobierno canario, el Gobierno estatal y los ayuntamientos afectados. El IGN depende de la Administración del Estado.

**ACTAS SECRETAS**

Los documentos publicados por el Gobierno canario hasta ahora no equivalen a lo que se entiende comúnmente por actas, aunque el Gobierno canario así los denomina en la web donde los tiene publicados. Es decir, tienen que existir unas actas en las que conste el criterio que cada miembro mantenía y la deliberación habida en cada reunión, así como una grabación de la sesión, y es lo que asociaciones de afectados y algún medio de comunicación ha reclamado, obteniendo la negativa de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del



Vicente Soler, en el vídeo del IPNA-CSIC en Youtube publicado el 16 de septiembre de 2021.

## El no aplicado principio de precaución en protección civil ante un peligroso fenómeno natural

**Aunque la incertidumbre en vulcanología es un condicionante, para la protección civil es un factor que debe manejarse con el criterio de precaución: si algo puede ocurrir a cortísimo plazo pero también puede ocurrir a medio plazo, ¿no parece prudente tomar en cuenta el periodo más corto?**

**Sin duda la evacuación de 7.000 personas no era una operación fácil, ¿pero no era mejor prevenir que curar? Es más, ¿la incertidumbre de la**

**vulcanología en medio del proceso que se estaba intensificando de manera peligrosa hacia la superficie no es precisamente un motivo más para evacuar?**

**¿Hasta qué momento a partir de esas claras señales de la naturaleza habría sido seguro para la población esperar a que hubiera esa certidumbre científica si ya la probabilidad de acabar en erupción era muy alta incluso desde días antes de la erupción?**

Gobierno canario durante la pasada legislatura.

El día 13 de ese septiembre se activó el semáforo amarillo por riesgo volcánico, que, según el PEVOLCA, no implica evacuaciones, sino, en tal caso, prepararlas. El día 15 el informe del comité científico advertía de que el proceso volcánico podía tener “una evolución rápida a corto plazo” aunque ese día añadía que aún no había evidencias de una erupción “inminente”. Sin embargo, desde el día 16 esta última coletilla se eliminó de los informes.

Resulta significativo que el día 16 de septiembre de 2021 el geofísico vulcanólogo Vicente Soler, del IPNA-CSIC (Instituto de Productos Naturales y Agrobiología -Centro Superior de Investigaciones Científicas) y miembro del comité científico del PEVOLCA, en un vídeo publicado en Youtube por dicha institución científica, afirma que el IGN esa mañana, en la reunión del comité científico, se había mostrado partidario de elevar el semáforo a naranja.

Lo explicaba Soler así: “El día de hoy nos enseña sismos que están muy próximos a superficie, entre 0 y 5 km, lo que hace sospechar al IGN que el magma de alguna forma está súper próximo a la superficie, y ellos eran ya esta mañana partidarios de modificar el semáforo a naranja, lo cual ya conllevaba empezar a evacuar a la población”.

Se desconoce a día de hoy los motivos por los que se descartó la propuesta del IGN, si bien Soler sostenía entonces que “todavía no se ha producido el sismo capaz de prefacturar la corteza”. Pero el domingo 19 de septiembre de 2021 por la mañana se registraría un terremoto de esas características, sin que tampoco se elevara el nivel de la emergencia.

**HORAS O DÍAS**

Según este testimonio, en el comité científico del PEVOLCA del 16 de septiembre, “después de exponer las dos hipótesis, es decir, por un lado la de que el magma pueda estar a 3 km de profundidad y por otro, que llegaría en días [a la superficie], la mayoría de los componentes del comité aceptaron que en días”.

Llegados a este punto, cabe preguntarse cuál era realmente la controversia científica, el mensaje que los científicos transmitieron a las autoridades, y qué criterios siguieron estas en términos de protección civil para descartar la evacuación el domingo 19 al mediodía pese a las claras señales -captadas también por la población en forma de sismos y ruidos- de que el proceso estaba cada vez más próximo a la superficie.



María José Blanco (IGN)

**CAPÍTULO 3.2**

## La confusa y contradictoria versión de la exdirectora del IGN

Un testimonio clave es el de la entonces directora del IGN en Canarias, María José Blanco, quien compareció ante el Parlamento canario en mayo de 2022, donde, preguntada por qué no se cambió el semáforo a naranja, respondió que era decisión del Comité Director del (PEVOLCA), es decir, de los políticos.

Pero a renglón seguido indicó, sin vacilación, que un día antes de la catástrofe había consenso en el Comité Científico en que la erupción era «inminente» e invitó a buscar en el PEVOLCA para saber a qué color corresponde ese término (“inminente”). En efecto, en ese supuesto el semáforo tiene que cambiar a naranja, declararse alerta máxima y evacuar.

Sin embargo, al día siguiente, sorprendentemente, Blanco cambió su versión en una nota del Gobierno canario, afirmando que la mañana del 19-9-2021 “no se llegó a un acuerdo sobre si este plazo era de horas o días, y se excluyó la calificación de la erupción como inminente» y se optó por que “el proceso continúa y puede tener una evolución rápida a corto plazo [...] sin evidencias, en este momento, que permitan establecer una ventana temporal” para la erupción.

Esta nueva versión hace que los damnificados se pregunten por qué entonces se tomó como referencia el plazo más largo y se descartó el plazo más corto para una posible erupción.

Lo que añade aún más confusión es que en septiembre de 2022 Blanco declaró a EFE que «no había indicios de una erupción inminente» la mañana del 19 de septiembre de 2021, horas antes de que el magma se abriera finalmente paso en Cabeza de Vaca hacia la superficie. Esos indicios lo marcaban los terremotos, la deformación del terreno y los gases volcánicos. 🔴



CAPÍTULO 4

# El comité científico aconsejó horas antes de la erupción evacuar a la población en riesgo

El informe emitido la mañana del 19-9-2021 recomendaba el desalojo sin hacer distinciones

El informe del comité científico del Plan de Emergencias Volcánicas (PEVOLCA) varias horas antes de la erupción de 2021 en Cumbre Vieja recomendó «evacuar a la población en riesgo», un paso que, según el protocolo, se da con semáforo en naranja (siguió en amarillo).

La mañana del día 19 de septiembre de 2021 se produjo un terremoto que cumplía las características de los llamados de ruptura, con los que el magma logra romper uno de sus últimos obstáculos hacia la superficie. Tuvo magnitud 4.2 y fue superficial, el mayor de los 25.000 registrados esa semana.

El científico del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) Juan Carlos García, en una conferencia impartida en la Universidad Complutense de Madrid el 16 de marzo de 2022, y divulgada en Youtube, explica lo siguiente: “El día 19 por la mañana estábamos haciendo vuelos programados para ver deformaciones mediante fotometría, cuando sucedió un terremoto muy seco y superficial. Yo estaba en Las Manchas y me tiró del poyo. Se produjeron 4 desprendimientos en la cumbre; nos quedaba la duda de si era humo de los desprendimientos o estaba iniciándose la erupción. A las 11, cuando vimos que no eran fisuras o fumarolas, decidimos irnos a comer”

## EVACUAR, EN NARANJA

Poco más de dos horas antes de la erupción, en torno a las 13 h, terminaba una reunión del comité del PEVOLCA se conocía el informe matinal del órgano científico, en el que “se recomienda la intensificación de medidas y la evacuación preventiva de la población en riesgo”.

Cabe recordar que en el PEVOLCA se establece que la evacuación preventiva solo se realiza con semáforo en naranja, un cambio de nivel de alerta que nunca llegarían a adoptar las autoridades.

El informe del comité científico concluyó en la mañana del 19 de septiembre de 2021 que “el proceso continúa y puede tener una evolución rápida a corto plazo”, y que “está en fase pre-eruptiva, con una mayor probabilidad de que culmine en erupción, sin evidencias, en este momento, que permitan establecer una ventana temporal”.

Pasadas las 13 horas, el Cabildo de La Palma ofreció una rueda de prensa, en el que su entonces presidente, Mariano Hernández Zapata (en la actualidad consejero en el Gobierno canario), afirmó que “nada hace indicar ni nadie nos puede decir un espacio tem-



Fotograma de un vídeo en Youtube de Antonio Carrillo grabado el primer día de la erupción.

## El IGN predijo «con éxito» el lugar de la erupción, pero la población en riesgo desconocía la zona más probable

La científica del IGN Carmen López aseguró en conferencias públicas impartidas en Valencia y Madrid que la Televisión Canaria emitió en directo el inicio de la erupción porque ya se sabían las coordenadas de la zona más probable, predicción que calificó de «éxito». Sin embargo, esa información no sería nunca comunicada a la población afectada.

En una charla meses después de la catástrofe, fabricaría a su conveniencia un relato de lo sucedido, afirmando que ya no había gente en las casas cuando explotó el volcán, que se iniciaron evacuaciones el día anterior o que en el nivel de alerta se pasó primero de semáforo amarillo al naranja y luego al rojo, hechos que no son ciertos. También confirma



Carmen López, en su charla en Valencia.

que las probabilidades de una erupción eran «muy altas» el domingo 19 de septiembre de 2021 por la mañana.

López, coportavoz del comité científico del Plan de

Emergencias Volcánicas (PEVOLCA), en el Ateneo Mercantil de Valencia, dijo, con total desparpajo: “Como habíamos dado ya las coordenadas más probables [de la zona de la erupción], había una cámara de Televisión Canaria haciendo unos encuadres en la zona, y son los que en tiempo real registran la erupción, porque ya sabían que estaban allí”.

Pero es más, sostiene que cuando se produce la erupción “ya estaba el semáforo amarillo y se pasa a naranja y a rojo», lo cual no es cierto: nunca se cambió el nivel de alerta, salvo cuando ya salió el magma, y horas después. Pero aún más increíble es su afirmación de que “ya el día anterior hubo 40 personas con movilidad redu-

cida que salieron” evacuadas, cuando solo se ordenó ese desalojo apenas dos horas antes y además EL VALLE cuenta con testimonios de que tal evacuación fue incompleta.

Y prosigue López inventándose que “en la zona donde sale la erupción ya no había personas, pero sí por supuesto todo lo que son las viviendas, las infraestructuras, los recuerdos”.


En otra conferencia, organizada por la Agrupación Astronómica de Madrid, atestigua de nuevo que «como ya había coordenadas, ya estaba la Televisión Canaria haciendo unos planos abiertos y registra el inicio de la erupción». Y presume de que ha sido “un éxito” del IGN predecir el lugar en que iba a erupcionar el volcán.

poral en que se pudiera producir” una erupción. Pero tras la catástrofe varios científicos admitieron que el inicio del proceso eruptivo era «inminente».

A pesar de que en el PEVOLCA en amarillo solo se prevén los preparativos para posibles evacuaciones, ya que estas se deben llevar a cabo en nivel naranja, el presidente del Cabildo

Se expuso a la gente a un grave riesgo y muchos no pudieron salvar enseres ni objetos personales ni a sus animales

anunció la evacuación preventiva de las personas dependientes en una zona que abarca las poblaciones que luego resultaron estar más próximas al punto de la erupción: El Paraíso y San Nicolás, además de Jedey, Las Manchas de Abajo, y otras más alejadas, debido a los desprendimientos: El Charco, La Bombilla, El Remo y Puerto Naos.

La consecuencia de que no se hiciera evacuación preventiva antes de la gran explosión de la naturaleza supuso que miles de personas tuvieron que salir sin previo aviso, muchas con lo puesto, de sus casas, con lo que se las expuso a un riesgo para sus vidas y la de sus animales de granja y compañía. 



**DAVID CALVO. PORTAVOZ DE INVOLCAN****“Los expertos advirtieron de que la erupción era inminente; los datos así nos lo indicaban”**

Con respecto a la probabilidad de una erupción para los científicos en las horas y días previos a la catástrofe, es muy revelador el testimonio que da al día siguiente de iniciarse el proceso eruptivo un geólogo y vulcanólogo del INVOLCAN, que ejercía de portavoz de este instituto, David Calvo.

Lo publicó Canarias 7 el lunes 20 de septiembre, en una noticia titulada “El magma se abre paso a 1750° por una fisura de 300 metros con seis bocas” y firmada por la redactora C.D. Aranda.

El párrafo inicial de esta información es elocuente: «Pocos se imaginaban que la sobremesa del domingo se pudiera convertir en un momento histórico para la isla

de La Palma, salvo los científicos», escribe la periodista. Y añade, para sustentar el por qué de esta reflexión inicial: «Nosotros hablamos de erupción inminente. Los datos así lo indicaban», explica desde La Palma el geólogo y vulcanólogo del INVOLCAN, David Calvo».

El 30 de septiembre de 2021, Miradas 21 (medio de comunicación de la Universidad Francisco de Vitoria) publicó otras declaraciones del mismo científico en el que ya no parece que se refiera solo a INVOLCAN sino a más instituciones del comité científico: “Los expertos», dijo, «advirtieron de que la erupción era inminente, lo que es cierto es que nosotros no podemos saber si es en horas o en días,

por lo que se comenzaron a hacer evacuaciones rápidas”. Las actas y grabaciones del comité científico nunca han sido publicadas.

No sabemos qué quiso decir Calvo con “evacuaciones rápidas”, porque lo cierto es que ni hubo evacuación preventiva general antes de la erupción en ningún barrio afectado, ni el desalojo que se ordenó dos horas antes de la erupción de unas decenas de personas de movilidad reducida fue rápido. EL VALLE cuenta con testimonios de familias afectadas que aseguran que sus familiares con discapacidad física no fueron evacuados antes de la erupción volcánica o los evacuaron ellos mismos, ya con el volcán arrojando lava, sin ayuda de servicios públicos.

**CLAUDIA RODRÍGUEZ. GEOQUÍMICA DE INVOLCAN****“Me sentí impotente al ver que no iban a cambiar el semáforo a naranja para evacuar a la población”**

Las señales de la naturaleza hasta el mediodía del 19 de septiembre de 2021 llevaron a concluir a científicos que la erupción estaba muy próxima a suceder. Así lo contó en un documental la técnica geoquímica del INVOLCAN Claudia Rodríguez Pérez. Confiesa que se sintió «impotente» cuando las autoridades anunciaron pasadas las 13 horas que mantenían el nivel de alerta en semáforo amarillo, en lugar de subirlo a naranja y evacuar a la población. Ella lo tenía claro: «Por los datos, la erupción iba a tener lugar muy pronto». Y así fue: poco más de dos horas después, el volcán erupcionó a pocos cientos de metros de zona habitada, con la gente en sus casas.

En el documental titulado *El último volcán*, producido por Videoreport Canarias S.A y estrenado en Movistar+ en 2022, relata que «el sábado [18 de septiembre, víspera de la erupción], los datos hablaban por sí solos; estábamos viendo una alta emisión de dióxido de carbono que también se relacionaba con la de azufre y la sismicidad. Recuerdo que estaba cenando con mis padres, soy de La Palma, y pedirme una tila, otra tila y una tercera tila; mis padres alucinando, diciendo ¿qué te pasa?». Y apostilla: “Algo en mí sabía, obviamente debido a lo datos que estábamos viendo, que [la erupción] iba a tener lugar muy pronto”.

Tal es así, enfatizó Claudia Rodríguez, que cuando pasado el

mediodía de ese infausto domingo, el entonces presidente del Cabildo palmero, Mariano Hernández Zapata, acompañado por quien era el director técnico de la emergencia, Miguel Ángel Morcuende, y otros miembros de la institución insular, anunció que se mantenía el semáforo en amarillo, ella se estremeció: “Cuando dijeron que no iban a cambiar el semáforo me sentí impotente, porque, oye, esto está pasando, que va a pasar”.

De ahí que la geoquímica insistiera en este documental: «Es verdad que echo en falta que no se hubiera cambiado el color del semáforo para poder haber dado la oportunidad para que las evacuaciones hubiesen sido más tranquilas, con más calma”.



Claudia Rodríguez, entrevistada en el documental.

**EUGENIO FRAILE. OCEANÓGRAFO DEL IEO****“En el Comité Científico del PEVOLCA la palabra más usada fue erupción ‘inminente’”**

En el listado de científicos que reconocen que en el comité del PEVOLCA se defendió la inminencia de la erupción se encuentra también Eugenio Fraile, que formó parte de ese órgano como representante del Instituto Español de Oceanografía (IEO). «En ese comité científico la palabra usada fue ‘erupción inminente’», revela sin ambages en el documental *El último volcán*, estrenado en 2022 con motivo del primer aniversario de la catástrofe.

«Inminente» en el PEVOLCA implica semáforo naranja y evacuación. No fue así: la población tuvo que huir corriendo en plena erupción y sin previo aviso.

Fraile es oceanógrafo físico e investigador del IEO en el Centro Oceanográfico de Canarias. Durante la erupción fue el jefe de campaña de la investigación sobre los efectos de este fenómeno geológico en el océano. La lava llegó al mar el 28 de septiembre. El IEO-CSIC tuvo dos representantes en el comité científico del PEVOLCA, y envió a la zona los dos buques más modernos de los que dispone, el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.

El objetivo del IEO fue velar por las medidas de seguridad y prevención contempladas en la normativa vigente dentro del PEVOLCA y realizar investigación multidisciplinar y asesoramiento, enmarcados en el proyecto VULCANA (Vulcanología

Canaria Submarina), liderado y financiado por el IEO-CSIC desde 2011.

Pues bien, en el documental estrenado con ocasión del primer aniversario de la erupción, en 2022, Fraile no deja lugar a dudas con relación a la reunión de dicho foro científico del PEVOLCA antes del inicio del proceso eruptivo: «En ese comité científico la palabra usada fue ‘erupción inminente’», dijo, con la certidumbre de quien participó en esa reunión.

Si, como parece, la discrepancia pudo ser si la erupción se produciría en cuestión de horas o en días, sigue sin explicarse por qué se tomó como referencia el plazo mayor y se descartó el menor, que fue el que se cumpliría dos horas después. 🗣️



Eugenio Fraile, entrevistado en el documental.



## SOBRECOGEDORES TESTIMONIOS DE LA CATÁSTROFE



La erupción se produjo en zona habitada. // I LOVE THE WORLD

### “De repente, el volcán erupcionó sobre nosotros y tuvimos que salir de casa corriendo; nadie nos avisó”

La dramática experiencia de las personas damnificadas que vivían cerca de donde comenzó la catástrofe volcánica

El 19 de septiembre de 2021 quedará grabado a fuego en la memoria de miles de palmeros. Hay un antes y un después en la vida de quienes experimentan el horror de una erupción volcánica a apenas cientos de metros de su casa.

Son muchos los testimonios que ha dado la población afectada. En esta publicación solo damos algunos a título de ejemplo. Es el caso de Manuel y Mónica, y sus hijas menores de edad. Su experiencia la cuentan en el libro *Las otras historias del volcán*, en el que se quejan de que, mientras las noticias oficiales en los medios de comunicación decían que no había peligro inminente de erupción, y menos en la zona donde ellos vivían, al lado de la Montaña Rajada, la realidad es que les sorprendía este peligroso fenómeno natural sobre sus propias cabezas.

«Desde hacía días sentíamos el movimiento de la tierra bajo nosotros. Una y otra vez las vigas de la casa crujían. Intentábamos mantener la calma. El Gobierno ya nos avisará, pensábamos. Hay profesionales sobre el terreno que miden y vigilan cada pequeño movimiento, por lo que si hay peligro, nos informarán con tiempo», relatan en el libro editado por *i Love The World*.

Así que todo fue para ellos y tanta gente un correr, porque

#### Sin reuniones preventivas en barrios que fueron arrasados

**El enfado por no haber sido desalojados antes de la erupción es aún mayor en el caso de los vecinos de determinadas zonas que luego resultaron arrasadas (El Paraíso, Los Campitos, Pastelero, Todoque...) y que no fueron convocados a las reuniones informativas del comité del PEVOLCA y el Cabildo palmero, celebradas los días previos a esta catástrofe con la población. Fue el caso de la que tuvo lugar el 18 de septiembre, víspera de la erupción, en el barrio de Las Manchas. Incluso algunos residentes en esos lugares cuentan que personal oficial les llegó a disuadir de entrar a ese encuentro porque les dijeron que el volcán no erupcionaría por su zona. Es decir, hay barrios afectados con los que no se siguió ninguna estrategia preventiva.**

el desalojo fue luego un caos, ya con el amenazante y tremebundo surtidor de lava derramando un río de destrucción que descendía hacia El Paraíso.

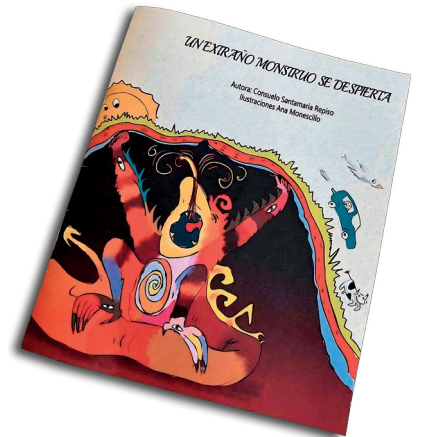
Confiesan que no tenían miedo a una erupción volcánica porque jamás pensaron que sería por allí, pero sí les atemorizaban los terremotos, y por eso llegó una noche en que decidieron no dormir más en la casa.

Esta familia lo narra así en el libro: «A las 3 de la tarde leímos otro artículo de un periódico online. Señalaba una vez más que no había peligro para la población en la actualidad. Apenas 12 minutos después, la tierra entra en erupción con una sonoridad indescriptible, a solo 700 metros en línea recta sobre nuestra propiedad. El volcán ha entrado en erupción sobre nosotros».

El barrio de Todoque fue desapareciendo por completo bajo la lava. Allí vivía Valentín Gómez, un autónomo que perdió su casa y su taller. Denuncia que nadie les avisó de la inminencia de la erupción y que, cuando fueron evacuados, aún tardó 45 días el volcán en destruir sus propiedades, pero apenas le dieron un par de veces 15 minutos para llevarse lo que pudieran.

### Un cuento muy real: los niños relatan cómo debieron huir del volcán con sus familias

Los niños también han atestigüado el agobiante momento del inicio de la erupción en sus casas. Sus vivencias de esa huida caótica del peligro han quedado plasmadas en un libro publicado por Cáritas, en forma de cuento, al que ha dado forma Consuelo Santamaría Repiso, doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, quien ha recogido el testimonio de escolares de 8 años. El cuento se titula *Un extraño monstruo se despierta*, y no es casualidad que en su ilustración de portada y contraportada, obra de Ana Monescillo, lo que se vea son un niño, un coche, un perro y un ave corriendo despavoridos para escapar del volcán.



Esta pedagoga y Valentín Rodil, psicólogo, llegaron a la isla con la Unidad Móvil de Intervención en Crisis y en Duelo, un servicio del Centro de Humanización de la Salud creado por la orden de los Religiosos Camilos.

En el colegio Mayantigo, de Los Llanos de Aridane, escucharon al alumnado de 3º de Primaria.

Aunque en el libro los nombres de sus protagonistas, Ana y Juanito, no son reales, el cuento sí refle-

ja lo que estos escolares relataron. Al volcán lo llamaron Vulcanoso y lo retrataron como un «monstruo», del que nadie les previno de que iba a despertar junto a sus casas.


«Estos niños recordaron cómo corrieron, cómo se abrazaron a sus madres, en un día de locura, de solo ver gente corriendo llevándose cosas, dejando atrás cosas importantes que perdieron, y algunos incluso animales; luego vivir evacuados, en casas diferentes, cambiando de colegio y a veces sin poder ir a clase...», expone Melania Martín Acosta, pedagoga y coordinadora de Cáritas.



### “Lo veía venir, sin necesidad de saber de vulcanología, y explotó a 500 metros de mi casa”

Guardias civiles vecinos de la zona afectada dan testimonios reveladores. Uno de ellos lo refiere así: “Mandé un Whatsapp de audio a mi teniente, que estaba en una reunión del PEVOLCA; le dije que yo de vulcanología no entendía pero por cómo se comportaba la tierra me hacía presagiar que la erupción estaba allí. Me vestí mi uniforme y me dispuse a almorzar; noté un silencio apoderarse de todo, salí fuera y de repente la

tierra explotó a unos 500 metros de nuestra casa, una columna negra que en segundos alcanzó decenas de metros de altura”.

Lo cuenta en el libro *Las otras historias del volcán*, en el que otro guardia civil critica que al principio se prohibiera a los vecinos ir a sus casas a recoger enseres, pese a que la lava iba a 10 metros por hora. 



**CAPÍTULO 7.1**

# El increíble viraje del IGME: primero dice que avisó de la erupción 24 horas antes y luego se desdice

23 científicos firman un artículo en la revista del Consorcio de Seguros, retirado de la publicación cuando le pone el foco un colectivo de afectados

Capítulo aparte merece el increíble episodio protagonizado por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC). En un artículo publicado el otoño de 2021 en el número 15 de la revista *Consoseguros*, publicación del Consorcio de Compensación de Seguros, entidad adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el IGME-CSIC confirma que la erupción, aquel fin de semana fatídico, era «inminente».

Lo firman Inés Galindo Jiménez y Raúl López, y el Equipo URGE del Departamento de Riesgos Geológicos y Cambio Climático del IGME-CSIC, formado por Nieves Sánchez-Jiménez, José F. Mediano, Julio López-Gutiérrez, Rosa M<sup>a</sup> Mateo, Javier Martínez-Martínez, Miguel Á. Rodríguez-Pascua, M<sup>a</sup> Ángeles Perucha, Andrés Díez-Herrero, Marta Bejar, Mario Hernández, Juan Carlos García-López-Davalillo, Carlos Lorenzo, Pablo Ezquerro, Guadalupe Bru, Juana Vegas, Ana Cabrera, Isabel Montoya, Gonzalo Lozano-Otero, José Ángel Díaz-Muñoz, José M<sup>a</sup> López-García y Luis Somoza.

«El 15 de septiembre [de 2021]», relatan, «el coordinador de la URGE [Unidad de Respuesta Geológica de Emergencias del IGME], se puso en contacto con la Unidad Militar de Emergencias (UME), en concreto con la división de inteligencia, para trasladar toda la información sobre



una inminente erupción en la zona suroeste de la isla»

«El 18 de septiembre [de 2021]», prosiguen, «se registró el mayor terremoto hasta el momento, de magnitud 3,8 y a una profundidad inferior a 2 km. Avisamos a las autoridades, al Comité Científico y a la UME, indicando que la erupción se produciría en las siguientes 24 horas». Sin embargo, el sismo que consta registrado como mayor el sábado es uno de 3.2, y el de 3.8 en la mañana del domingo 19, según el IGN, pues INVOLCAN lo elevó a 4.2.

«La inminencia de la erupción», continúa el IGME, «venía reflejada

por el elevado número de terremotos/día (del orden de cientos), así como por la rápida somerización en tres días (cada vez eran más superficiales) y por la elevada deformación de superficie (máximo de 8 cm en 24 h)».

Y agrega el IGME que «el volcán podría entrar en erupción en cualquier momento [...], y así lo trasmitimos a las autoridades competentes y al Comité Científico que se había configurado al activarse el PEVOLCA». «Nuestros modelos mostraron una máxima probabilidad de erupción estromboliana en 7 días a partir del 15 de septiembre», se especifica en el artículo.

su artículo «por contener errores graves, datos inexactos y afirmaciones sobre hechos que nunca se produjeron», aunque lo hubiera redactado el propio IGME, pero «no fue revisado de forma adecuada por los autores». Una explicación pasmosa.

El 28 de febrero, una de las científicas que aparecen como firmantes del artículo, Nieves Sánchez declaró a Radio Club Tenerife-La SER que el artículo publicado en 2021 «contiene un montón de errores y vamos a solicitar la retirada». La sorprendente explicación que da es que «el primer autor del artículo lo envió pero no lo compartió con el resto».

**El artículo revelaba que las autoridades y el Ejército fueron prevenidos de la inminencia de la catástrofe**

Y entre los «errores» figura, según esta científica, el que avisaran de la erupción 24 horas antes. «En ningún momento la URGE o yo avisamos al comité científico de una erupción inminente porque no había forma de saberlo», afirmó Sánchez.

Cabría preguntarse cómo es posible que un miembro del IGME, el redactor de ese artículo, se inventara tantas cosas en una cuestión tan seria y encima dando argumentos científicos y hechos ficticios. Y que de ello no se dieran cuenta sino cuando los afectados por la erupción se hicieron eco de esta publicación. El artículo fue finalmente retirado de la revista digital.

**CAPÍTULO 7.2**

**JOAN MARTÍ. VULCANÓLOGO DEL CSIC**

## «Una semana antes de la erupción, la probabilidad era de más del 80%»

El vulcanólogo del CSIC Joan Martí afirma que, si bien no intervino como científico en el seguimiento directo del proceso eruptivo de 2021 en La Palma, «una semana antes» de la catástrofe asesoró al Instituto Geográfico Nacional (IGN), que le preguntó sobre las probabilidades de erupción; y, aplicando los métodos que se utilizan para estos casos, «los resultados mostraron que era muy alta», más del 80%. Este geólogo advierte que ni en La Palma

ni en otras islas hay mapas de peligrosidad volcánica a largo plazo, a su juicio fundamentales para

los planes de emergencias, y que los está elaborando tras encargárselos el CSIC a raíz de la erupción del volcán Tajogaite.

«Todos los síntomas apuntaban a que habría una erupción, y también teníamos identificada la zona más probable de la erupción», añade el doctor en Geología, especialista en vulcanología física y análisis multirriesgo, entrevistado en el foro La Palma Opina, en colaboración con *EIValledeAridane.com*

El también profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) comenta además que hace seis años, en un trabajo final de máster

de uno de los alumnos en la Universidad de Barcelona, concluyó que la zona con mayor probabilidad de una erupción en La Palma era justo donde se produjo luego la de 2021.

En cualquier caso, deja claro que esto no significa que supieran que iba a producirse un proceso eruptivo, «pero sí quiere decir que la metodología que aplicamos para ese trabajo académico sirve» y, por tanto, deberían aplicarse para el futuro.

Martí asegura que en la gestión del plan de emergencias aplicado en La Palma, es decir el PEVOLCA, «se han hecho cosas bien, otras no tan bien y otras mal», pero



insiste en que no participó en el comité científico, aunque su impresión es que «en conjunto tampoco fue una actuación mal hecha».

El aspecto que critica se refiere a que «quizá hay cierta descoordinación, cada uno quiere ser protagonista de lo suyo, cada uno por su lado, y los mensajes no son lo

confiables y sólidos que tendrían que ser, cuando estar coordinados es lo principal y los científicos tener una sola voz».

Preguntado si se debió evacuar antes de la erupción, apunta que «decir si la erupción es inminente, muy probable o altamente probable es más una cuestión semántica, por lo que esperar a que los científicos digan que es inminente para cambiar el semáforo es erróneo; lo importante es contar con suficiente información para tomar las decisiones adecuadas».

Y llegado a este punto es claro: «Cuando existen indicios sólidos de que podría haber una erupción, la prevención suele ser más prudente que esperar a actuar después». «A veces se acierta y a veces uno se equivoca, pero hay una serie de elementos que te hacen pensar que se está acercando el fenómeno», apostilla.





CAPÍTULO 8.1

# Desmontada la versión oficial de que todas las personas con movilidad reducida estaban ya evacuadas cuando comenzó la erupción

Varias familias confirman que tuvieron que evacuar sin ayuda a seres queridos con discapacidad física

Un argumento machaconamente usado por responsables políticos y científicos del plan de emergencias de la catástrofe de 2021 es que dos horas antes ya se había ordenado la evacuación preventiva de las personas con movilidad reducida, dando a entender que al erupcionar el Tajogaite, todas ellas ya estaban a salvo.

Sin embargo, los testimonios recabados por EL VALLE demuestran que eso no es cierto, pues hubo familias que tuvieron que vérselas y deseárselas sin ayuda pública para desalojar a sus seres queridos dependientes con la erupción ya en curso.

Algunos casos son especialmente clamorosos. En El Paraíso una mujer encamada, gran dependiente, tuvo que ser evacuada con gran dificultad por sus familiares, sin auxilio público, cuando la tierra se abrió y empezó a vomitar lava.

En Las Manchas otras dos personas también encamadas fueron desalojadas por su hijo, igualmente sin colaboración de personal de emergencias. A una anciana de 83 años logró llevársela de ese infierno su hija ya por la noche, horas después del inicio del proceso eruptivo.

El entonces director técnico de la emergencia, Miguel Ángel Morcuende, manifestó en 2022, que «la ventaja fue que erupcionó donde ya habíamos desalojado a las personas con movilidad reducida, a las personas dependientes [...]». Así lo declaró para una revista del IES El Paso. Pero los testimonios recabados por EL VALLE muestran que la realidad no fue tan perfecta como la dibuja el discurso oficial.

Y mucho menos fiel a la verdad aún es lo que afirmó en una conferencia impartida en 2022 en Valencia la jefa de vigilancia volcánica del IGN, Carmen López, quien expuso que «en la zona donde sale la erupción ya no había personas, pero sí por supuesto todo lo que son las viviendas, las infraestructuras, los recuerdos».

Familias afectadas en El Paraíso, el primer barrio destruido por la lava, cuentan cómo el día anterior concejales del Ayuntamiento de El Paso en realidad habían tranquilizado a los vecinos diciendo que no se preocuparan y que en cualquier caso había un listado de personas con movilidad reducida para evacuarlas si fuera necesario.

El 19 de septiembre de 2021 por la mañana, relatan testigos presen-



LOVE THE WORLD

## En El Paraíso los servicios públicos 'se olvidaron' de evacuar a una persona con gran dependencia

ciales, entre las 11 y las 12 horas pasaron varios concejales preguntando a algunos vecinos si en tal o cual casa vivían personas con problemas de movilidad, y ante la lógica inquietud de los habitantes del barrio, los ediles les llamaron a la tranquilidad, es decir, que no pasaba nada alarmante, pero que tuvieran preparada una mochila con documentos y objetos personales, por si acaso. Algunos habi-

tantes de El Paraíso con personas discapacitadas se quejan de que esos mismos concejales no pasaron por todas las casas para hacer un listado real de las necesidades en caso de evacuación.

De modo que los servicios públicos se olvidaron incluso de alguna persona con gran dependencia, próxima a 90 años, a la cual sus familiares daban de comer cuando comenzó la erupción.

CAPÍTULO 8.2

# “Evacuamos a los cazadores horas antes porque nos dijeron que la erupción era inminente”

Guardas afirman que les ordenaron desalojar a practicantes de caza en Cumbre Vieja. Pero la población siguió en sus casas

La mañana del infausto domingo en que erupcionó el volcán Tajogaite, el Cabildo prohibió, desde bien temprano, que los cazadores y senderistas transitaran por la zona de Cumbre Vieja con más probabilidades de sufrir una erupción y sus efectos.

Varios guardas de caza cuentan en el libro *Las otras historias del volcán* que a primeras horas de la mañana se les ordenó desalojar a los cazadores desde El Paso hasta Fuencaiente porque «la erupción sería inminente». Sin embargo, la población siguió en sus casas y nunca fue evacuada de manera preventiva, y allí le sorprendió el inicio de la catástrofe.

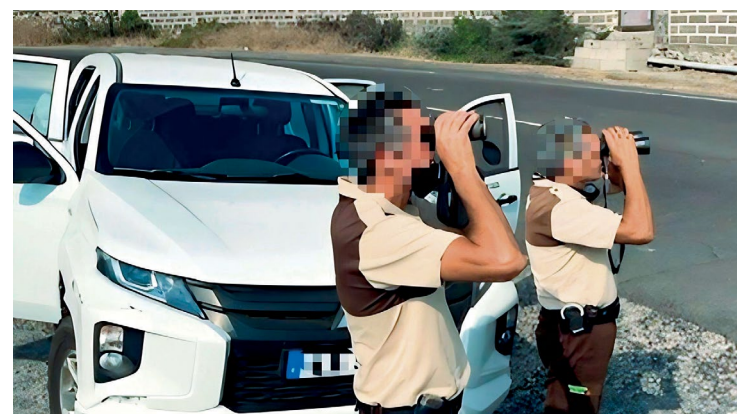
Estos guardas de la Federación Insular de Caza de La Palma participan en este libro aportando su valioso relato de lo sucedido ese domingo: «El día 19 de septiembre a las 8:00 de la mañana, nos encontrábamos trabajando por la zona de Las Manchas. En ese momento, nuestro jefe nos comunicó que teníamos que avisar a todos los cazadores, para que recogieran sus perros y salieran de la zona, desde El Paso hasta Fuencaiente, porque le informaron que la erupción comenzaría de forma inminente».

Es decir, no se trataba solo de preservar de desprendimientos a cazadores y senderistas, sino que realmente existía la posibilidad de

que la erupción ocurriera de un momento a otro.

Estos guardas de caza refieren cómo «a la gran mayoría de cazadores les costó abandonar la zona», pero que pudieron avisarles «a todos y recogieron los perros y salieron de las zonas de peligro».

«A las 15:15 de ese día», exponen estos testigos, ya estando en sus casas, «comenzó la erupción en Cabeza de Vaca y, aunque muy asustados, respiramos tranquilos sabiendo que pudimos avisar a todas las personas de ese lugar y así no lamentar daños personales», pues se trata de «una zona bastante frecuentada por cazadores, y más aún ese




día, al ser domingo, día de caza de conejo y primer día de caza de la perdiz».

La suerte quiso que la tierra se abriera no debajo de viviendas y a los cientos de metros suficientes de las casas más próximas para permitir que sus moradores no fallecieran por aquella monstruosa deflagración seguida de enormes surtidores de lava que salía disparada hacia el cielo por el gas, con un aterrador zumbido.

No hay que olvidar que pasadas las 13 horas de ese domingo el entonces presidente del Cabildo palmero y el director técnico

de la emergencia, Miguel Ángel Morcuende, anunciaron que se había decidido no evacuar a la población alegando que los científicos no podían poner un horizonte temporal para la erupción.

Sin embargo, el comité científico sí había recomendado evacuar a la población en riesgo en su informe de esa mañana. Pero solo se ordenó desalojar a partir de esa hora a unas decenas de personas con movilidad reducida, proceso que además quedó incompleto. 



**CAPÍTULO 9.1**

# “Año y medio antes, Nemesio me dijo que había valores anormales que podrían acabar en una erupción”

El alcalde de Fuencaliente confiesa que INVOLCAN le pidió que no contara nada

La vigilancia científica había permitido detectar años antes de la erupción señales de una reactivación magmática de La Palma. El alcalde de Fuencaliente, Gregorio Alonso, tras la catástrofe de 2021, manifestó públicamente que, «como año y medio antes» del Tajogaite, le habían revelado desde el Instituto Volcanológico de Canarias (INVOLCAN) que se registraban valores anómalos, y que si seguían así, podrían acabar en una erupción «en año o año y medio», pero que no debía contarlos.

Alonso, entrevistado por el presentador de PALMERUS, es muy explícito al afirmar que “hace como un año y medio, en una reunión que mantuve con Nemesio, me dijo: ‘Te voy a dar una información para que no la divulgues (pero ya la puedo decir): estamos teniendo unos valores en la vigilancia que tenemos, en los equipos, que no son normales y, si esto continúa en el tiempo, hay que estar preparados porque en año o año y medio podía haber un episodio volcánico en la isla’, y no se equivocó, curiosamente, apunté la fecha, y tuvimos este episodio volcánico”.

Estas palabras contrastan con la falta de información que tenía la población de Cumbre Vieja proveniente de las autoridades sobre un aumento del riesgo, desde la perspectiva de la protección civil y el aseguramiento de las propiedades.

El alcalde comenta que, cuando se produjeron enjambres sísmicos antes de la erupción, Fuencaliente ya era de los municipios más vigilados de Canarias, porque el Ayuntamiento había firmado un convenio con INVOLCAN, que tiene una sede allí, y por tanto, se habían instalado puntos de vigilancia en muchos sitios.

En esas declaraciones alude en realidad a Nemesio Pérez, coordinador científico del INVOLCAN, quien, entrevistado por Mirame TV tiempo después del proceso eruptivo, comentó que “ha habido indicadores geofísicos y geoquímicos que daban un



Gregorio Alonso, en la entrevista.

## El vulcanólogo Nemesio Pérez afirmó en *Mírame TV* que en 2017 comunicó en el PEVOLCA que había una reactivación magmática

preludio de que había una reactivación magmática en Cumbre Vieja” y que de todos los pronósticos en este sentido “la información la tenía la dirección del plan de emergencias”.

De hecho, este vulcanólogo, en esa entrevista televisiva, indicó que antes de la erupción del volcán Tajogaite se produjeron 10 enjambres sísmicos, y desveló que tras el primero, en octubre de 2017, INVOLCAN «en el comité científico del PEVOLCA fue la única institución que dijo que estábamos ante una reactivación magmática en Cumbre Vieja». Es más, indicó que en 2011 ya detectaron emisiones anormales de helio 3, y las mayores un año antes, y después tuvieron lugar 7 enjambres sísmicos.



N. Sánchez (IGME), A. Felpeto (IGN), R. Pérez (IGME) y M. Román (Gobierno canario), en la mesa redonda de la UIMP.

**CAPÍTULO 9.2**

# Políticos y científicos hacen una pinza para mantener secretas las actas y grabaciones del PEVOLCA

Miembros de IGME e IGN defienden que las deliberaciones del comité de emergencias deben ser confidenciales

La opinión pública no ha podido conocer pormenores sobre cómo fue el proceso de toma de decisiones que condujo a no evacuar a la población de manera general antes de la erupción volcánica de La Palma. Actas y grabaciones de las sesiones de los comités científico y director del plan de emergencias (PEVOLCA) son *secreto de Estado* desde que el Gobierno canario la pasada legislatura resolvió denegarlas a afectados y medios de comunicación.

La Dirección General de Seguridad y Emergencias denegó entregar esta documentación a colectivos de afectados (como la Plataforma de Afectados por la Erupción del Volcán de Cumbre Vieja 2021) y ciudadanos a título particular, así como un periodista de un medio de comunicación (Radio Club Tenerife) alegando el Ejecutivo regional de entonces que “no es información pública”.

Además, en su resolución denegatoria, la Dirección General de Seguridad y Emergencias reduce la condición del comité científico a un mero “órgano de seguimiento y apoyo” a las autoridades políticas, en el que, señala, no hay ni deliberaciones, ni orden del día, ni votaciones, ni formulación de votos particulares de sus miembros, ni, por tanto, “voluntad superior colegiada de sus miembros por mayoría de votos o por consenso”.

En una mesa redonda pública celebrada el 21 de octubre de 2022 en La Laguna, participantes del Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN) así como del servicio de Protección

Civil del Gobierno canario defendieron la confidencialidad de esas reuniones. El foro se titu-

**“¿Qué habría cambiado si se evacua? Nada”, insólita conclusión del IGME**

**Nieves Sánchez (IGME) llegó a plantear “qué hubiera cambiado poniendo el semáforo en naranja el domingo por la mañana”, afirmación que choca con la postura de muchos damnificados, según la cual una evacuación habría evitado exponerlos a un riesgo mortal y habrían podido salvar enseres, objetos personales y animales. También resulta llamativo que afirme que la “la gente estaba saliendo” de sus casas desde las 14 horas (la erupción fue a las 15:11 h), en alusión a unas decenas de personas con movilidad reducida, pero al resto de población no se le dio ninguna indicación oficial y seguía en sus casas. No hay constancia tampoco de que todas estas personas con discapacidad estuvieran ya evacuadas al inicio de la erupción.**

laba Ciencia y Sociedad: la gestión de la emergencia volcánica, colofón de las jornadas *Geología de emergencias. Caminando por la lavas del volcán de La Palma*, organizadas por el IGME-CSIC en el marco de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (UIMP).

Preguntada desde el público, Nieves Sánchez (IGME), con asentimiento de los demás asistentes, justificó que no se hagan públicas las deliberaciones del comité científico sino la postura final consensuada, y que, por tanto, para ella deben ser confidenciales, y tampoco la sociedad debe conocer lo que cada institución científica planteó en esas reuniones.

Alicia Felpeto (IGN) mostró igual postura con el argumento de que “la ciencia crece por contraposición de ideas y discusión”, desde su punto de vista, si la sociedad viera esa discusión en el comité, diría que son “una panda de locos” y no que de esa controversia se “construyó” el informe común. Ninguno de los participantes en esa mesa cuestionó esta postura.

En ese mismo acto público, Sánchez, preguntada por las claras señales que apuntaban a que se aproximaba un proceso eruptivo, reconoció que “todos sabíamos que iba a acabar en erupción, era evidente, la probabilidad era altísima, y la cuestión es qué significa *inminente*”, pues “en la vulcanología es una cosa y para la población es otra”. Sin embargo, el diccionario de la Real Academia es claro: *inminente* significa: “que amenaza o está para suceder prontamente”.



**CAPÍTULO 10.1**

# La mortalidad en La Palma aumentó un 40% durante los tres meses de la erupción

En el resto de Canarias el incremento fue del 15%, según un estudio del profesor de la Politécnica de Madrid R. Cascón, con datos del INE

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican un llamativo aumento de mortalidad en La Palma justo los meses de la erupción, según el autor del estudio estadístico, Rafael Cascón, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Mientras la mortalidad se incrementó entre septiembre y diciembre de 2021 un 40% en La Palma, ese alza fue en el conjunto de Canarias del 15%, con respecto a la media de defunciones del periodo 2017-2021.

«Y ese dato es objetivo», recalca Cascón entrevistado por La Palma Opina en mayo de 2022, «pues el INE te dice que hay un exceso de mortalidad mucho mayor en La Palma que en el conjunto de la región, y coincide exactamente con la erupción y luego esos datos vuelven a la normalidad» ya este año.

Cascón es docente del Departamento de Ingeniería Mecánica, Química y Diseño y coautor de otros estudios sobre el exceso de mortalidad en España por la pandemia,



Rafael Cascón.

como el informe MoMo (Sistema de Monitorización de la Mortalidad Diaria) del Instituto Carlos III

El entonces director del Servicio Canario de Salud (SCS), Conrado Domínguez, afirmó en 2022 que “no hay datos que apunten a un aumento de mortalidad en La Palma tras la erupción” del volcán, pero Cascón no considera que con estas palabras se estuviera con-

tradiendo su informe, porque «lo que dice el responsable del SCS es que no les consta, pero desde luego publicado está y por el INE».

Según el primer informe elaborado por Cascón con los primeros datos del INE, «los decesos acaecidos en La Palma (259) durante el otoño de 2021 (semanas 38-50; periodo: 20/09/21-19/12/21, que coincide con la actividad del volcán) fueron un 53,3% superiores al mismo periodo de 2020 (169 fallecidos). Si se compara con la mortalidad media en esas semanas de los 5 años previos (2016-2020) las muertes en la Isla en 2021 han sido un 35,9% superiores a la media de ese periodo (191)». Los datos que luego actualizó el INE, y de los que se hizo eco luego Cascón en La Palma Opina, incluso empeoraron esta estadística.

«En ese quinquenio no se aprecia tendencia de crecimiento de decesos en la isla (exactamente sería un decrecimiento muy poco significativo de -5,2 decesos/año,



Humareda durante la erupción. / I LOVE THE WORLD

que además es susceptible de cambio si el periodo de 5 años de cálculo se amplía). El aumento de la mortalidad con respecto a la media de ese lustro considerando esa tendencia lineal en esos 5 años sería del 48%», apuntó Gascón.

Cabe recordar que la Organiza-

ción Mundial de la Salud (OMS) ha advertido de la mortalidad y morbilidad en el mundo por altas concentraciones de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y partículas.

En septiembre de 2022, la Consejería de Sanidad informó que había iniciado la toma de muestras y analíticas a las personas participantes en el estudio ISvolcan, el proyecto de investigación sobre el “Impacto en la salud de la población de la isla de La Palma durante la reciente erupción volcánica”. Este estudio, con el Hospital Universitario de la Candelaria, hará un seguimiento de 2.700 personas de la Isla Bonita durante cinco años.

## La OMS advierte de que gases como el SO<sub>2</sub> y las partículas causan fallecimientos en el mundo

**CAPÍTULO 10.2**

# Alergólogas creen que no se protegió bien a la gente de gases y ceniza

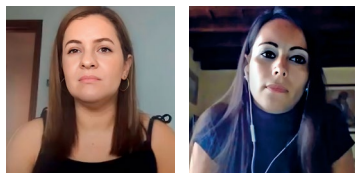
Zulay Almeida y Paula Jiménez, especialistas del Hospital de La Palma, echaron en falta más días de confinamiento

Las alergólogas del Hospital General de La Palma Zulay Almeida y Paula Jiménez coinciden en considerar que, para proteger la salud, se debió confinar más tiempo a la población en el Valle de Aridane durante la erupción por la contaminación atmosférica que provocó el volcán.

Además, advierten de que las mascarillas FFP2, utilizadas contra el covid y que eran las que las autoridades recomendaron por el volcán, no protegían adecuadamente contra los gases y cenizas.

En el caso de este material particulado, previenen de que constituirá a partir de ahora un potencial riesgo para la salud al ser arrastrado por el viento y ser respirado, sin olvidar la presencia de gases volcánicos en algunas zonas.

Así lo afirmaron en una entrevista en el foro La Palma Opina, publicada en junio de 2022, en la que ambas expertas, no dudaron en señalar que el número de días en que se ordenó el confinamiento de la población en el Valle de Aridane por contaminación del volcán fue insuficiente. Y es que, según explica-



Zulay Almeida Paula Jiménez

ron, durante 9 jornadas la calidad del aire fue “extremadamente desfavorable”, el peor nivel previsto en el protocolo aplicado en estos casos, pero no fue esa la cantidad de días, sino menos, en que se ordenó a la gente que no saliera de casa.

Almeida y Jiménez llevan a cabo un estudio, financiado por la Sociedad Española de Alergología, para conocer las repercusiones de las cenizas y gases de la erupción en la salud a largo plazo.

Esta investigación, según ambas científicas, puede ser en algunos aspectos pionera en el mundo.

En los meses de actividad del volcán “se duplicaron e incluso se triplicaron” las asistencias en Urgencias por síntomas respiratorios con respecto al mes anterior de iniciarse la erupción, con un empeo-

ramiento de síntomas en pacientes que tenían alguna enfermedad previa, así como de primeras visitas. “Venían pacientes a consulta con mucha ansiedad, y por momentos no sabían distinguir si los síntomas eran por ansiedad o por la patología respiratoria”, señalan.

Almeida recuerda que se sabe que la exposición a las sustancias emitidas por los volcanes o actividades humanas por encima de determinados niveles “aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias en población infantil e incrementa la morbilidad en población adulta”, y de ahí su conclusión de que en el caso de la erupción no se confinó lo suficiente a los residentes en los municipios más expuestos.

En este sentido, explica que hay una normativa sobre el índice de calidad del aire por gases, y el nivel de alerta, pero no específicamente para la ceniza volcánica.

“Tenemos que asumir que algunos pacientes van a empeorar, y es necesario saber cómo van a evolucionar y qué tipo de seguimiento hay que hacerle”, concluye Almeida.



I LOVE THE WORLD

## El volcán se cobró una vida por gases tóxicos

El fallecido había entrado con autorización oficial a su vivienda en Las Manchas

La erupción tuvo, oficialmente, un fallecido. Se trata de Julio Camacho, un vecino de 72 años que había sido autorizado a entrar a la zona de exclusión en Las Manchas.

Su familia denunció su desaparición, tras ver que no había regresado después de acudir a su propiedad en El Corazoncillo con una cuadrilla autorizada para ello. El infortunado, tras alimentar a sus animales, había acudido a otra casa de un familiar., según publicó Canarias Ahora. La hipótesis inicial es que se había subido al tejado a retirar ceniza

y este se derrumbó por el peso. El informe forense evidenció que murió de intoxicación por monóxido de carbono y sulfuro de hidrógeno el 12 de noviembre de 2021 y de manera “accidental”.

El Juzgado de Instrucción Número 1 de Los Llanos de Aridane archivó las diligencias previas sobre este caso. En la opinión pública quedó la duda de por qué no se verificó que todas las personas que entraron ese día en la zona de exclusión regresaban.



La erupción de 2021 fue también un drama para los animales de compañía y de granja que no dio tiempo a evacuar. Protectoras y asociaciones animalistas refieren que fueron miles los rescatados de la zona de exclusión tras el inicio del proceso eruptivo, en una improvisada labor en la que participaron voluntarios y personal de seguridad y emergencias.

Pero también estas fuentes apuntan a que la cifra de animales de granja y compañía muertos puede ascender a miles.

Resulta llamativo el que en las ruedas de prensa y comunicados del Cabildo palmero y del Gobierno canario se obviara totalmente que no hubo evacuación preventiva (sino ya iniciada la erupción) tampoco de los animales de compañía (ni de la mayoría de los de granja), y que ni siquiera se facilitaron datos del operativo para rescatarlos con el fenómeno eruptivo ya en curso.

Pareciera que las autoridades de entonces querían correr un tupido velo. Por tanto, no hay cifras oficiales.

Por no haber, la isla no contaba con albergue público de animales, por lo que los rescatados durante el proceso eruptivo fueron cuidados en un polideportivo municipal junto al IES Eusebio Barreto, habilitado de forma improvisada como albergue, sin las mínimas condiciones para ello.

Esto supuso que a raíz de la erupción todo el peso recayera en asociaciones y voluntarios, sin un plan o protocolo organizado oficial. Voluntariado del Colegio Oficial de Veterinarios se integró en el operativo del PEVOLCA.

**Paula Díaz (UPA):**  
“El rescate de los animales durante la catástrofe fue un desastre absoluto, una dejadez inmoral”

El mantenimiento y avituallamiento de comida para estas instalaciones improvisadas donde cuidaban a los animales rescatados del volcán se hizo gracias a donaciones y trabajo voluntario.

El Colegio de Veterinarios de Tenerife, en comunicado emitido en septiembre de 2021 cifró en casi 4.000 los animales rescatados, atendidos, cuidados y alimentados desde que había iniciado la erupción. Nunca se han dado cifras oficiales de animales fallecidos o desaparecidos, pero colectivos animalistas estiman que son miles. Ese colegio profesional indicó también que por esas fechas ya habían sido 130 veterinarios los que

## CAPÍTULO 11

# La erupción causó una masacre de animales de granja y compañía por falta de planificación

Asociaciones protectoras y animalistas cifran en miles los animales rescatados y también en miles los que pueden haber muerto por los efectos del volcán



Animales rescatados durante la erupción. Muchos no tuvieron esta suerte y fallecieron.



voluntariamente habían participado en la emergencia.

En un debate organizado por el foro La Palma Opina en abril de 2022, la abogada animalista Francisca Gutiérrez, de la Red Canaria de Abogados por el Bienestar Animal y el Medio Ambiente (CABAMA), lamentó que en Canarias no existía “todavía un protocolo de actuación sobre los animales debidamente aprobado» ante una emergencia o catástrofe, por lo que «si no hay plan en vigor, tam-

**La isla afrontó este desastre natural sin albergue animal público y se tuvo que improvisar uno en un polideportivo**

poco están los recursos» necesarios para ponerlo en práctica.

Esto supuso que a raíz de la erupción «todo el peso recayera» en asociaciones y voluntarios, y ha quedado la «percepción de que en el rescate de los animales la Administración pública poco ayudó», y que la colaboración en este sentido de Cruz Roja, Protección Civil y fuerzas y cuerpos de seguridad se hizo «sin un plan organizado oficial».

«Lamentablemente montones de animales murieron calcinados»,

aseveró la representante de la Red CABAMA.

Desde la protectora Unidad de Protección Animal (UPA) La Palma, Paula Rey subrayó en La Palma Opina que «el plan de emergencia contemplaba la evacuación de animales, tanto de ganadería como domésticos, pero no se ejecutó», por lo que «el rescate fue un desastre desde el minuto uno y las protectoras hicimos lo que pudimos», «sin ayuda de nadie a nivel institucional» sino con la de muchos particulares que hicieron donaciones. «Ha sido un desastre absoluto, una dejadez, inmoral, por la cual hemos tenido que dejar animales detrás, sin poder rescatarlos», apostilló Rey.

Confesó haber vivido durante la erupción momentos espeluznantes tratando de salvar animales en la zona de exclusión, donde a los sobrevivientes los encontró hambrientos, deshidratados e irascibles por el machaqueo de las explosiones y el sentirse desorientados.

**Fernando Martín, animalista, estima que pueden haber muerto unos 15.000 animales y fueron rescatados unos 7.000**

Fernando Martín Acosta, animalista y del PACMA (fue candidato al Senado por La Palma), vivió de primera mano la catástrofe volcánica rescatando seres vivos con una asociación animalista en la zona de exclusión. Entrevistado en prensa, apuntó un dato sorprendente y aterrador: según sus estimaciones pudieron haber muerto unos 15.000 animales, y se rescataron 7.000, una situación que tacha de «auténtica masacre» y la atribuye no a la furia implacable de la naturaleza sino a «la descoordinación y el caos» por la falta de un plan de evacuación para situaciones de emergencia.

La presidenta de la protectora Benawara, Esther Campos, en una entrevista publicada en prensa en abril de 2022, declaró que “con los animales en la erupción se han vivido dramas porque la gente los ve como su familia y lloraba al separarse de ellos».

Relató la enorme labor de asociaciones animalistas y apuntó que, hasta entonces, solo el colectivo que ella representa había atendido a más de mil perros y gatos que cuidó en el albergue improvisado en el que se convirtió el polideportivo de un instituto de Secundaria en Los Llanos de Aridane.

En esa entrevista, la representante de Benawara denunció que los protocolos oficiales no previeron las medidas para una evacuación masiva de animales. 🐾



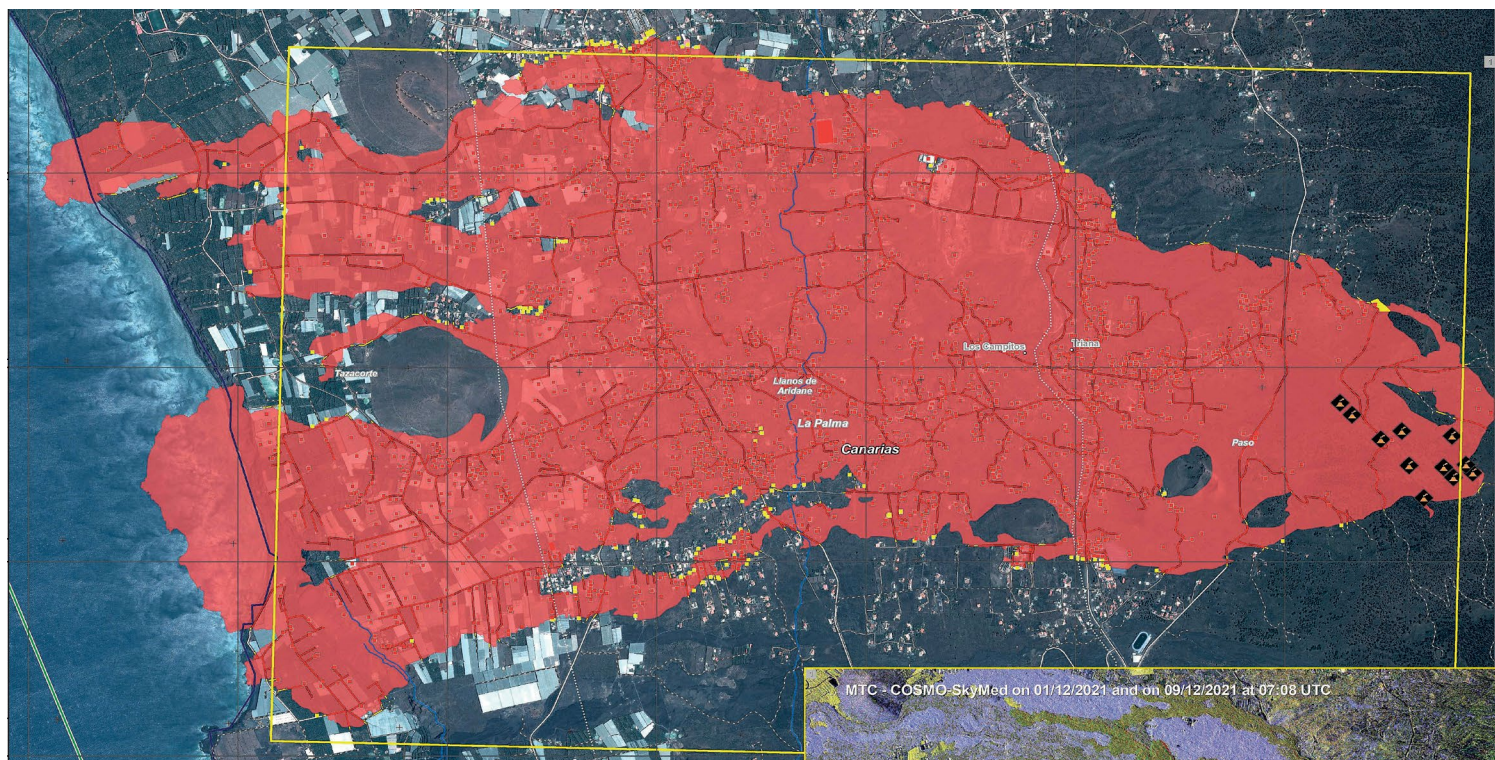


Imagen de una ficha de Copernicus con las propiedades afectadas por la erupción, en diciembre de 2021.

## CAPÍTULO 12

# Familias que perdieron viviendas detectan graves errores en el Consorcio de Seguros con las imágenes de Copérnicus

Afectados tuvieron que buscar por sus propios medios fotos para demostrar que sus casas estaban en pie un día concreto y poder así ser indemnizados

Familias afectadas por la erupción de 2021 en La Palma han tenido que recurrir a imágenes de drones de empresas privadas para poder demostrar al Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) que su vivienda estaba todavía en pie y no sepultada o dañada por la lava.

Se trata de errores con la información de satélite proporcionada por Copernicus que les hacían perder el derecho a indemnización si el daño a la propiedad se producía los 7 días siguientes a contratar la póliza. En los casos conocidos por EL VALLE, gracias a esas fotos de drones que casualmente pasaron por un lugar específico un día concreto, estos damnificados pudieron defenderse y ser indemnizados.

Pero se abre la duda de que otros afectados pueden haberse quedado en total indefensión si no tuvieron la suerte de contar con esas imágenes alternativas a Copernicus.

«Con varias viviendas en el Consorcio de Seguros nos comunicaron que no teníamos derecho a indemnización porque nos dijeron que las casas estaban afectadas por la lava desde un determinado día, pero nosotros sabíamos que no era así, por personal de seguridad y emergencias que conocíamos y que podía entrar en la zona de exclusión», comenta una afectada.

En su caso, según relata, «tuvimos la gran suerte de que conseguimos fotos de nuestras viviendas hechas con dron el día que nos in-



## Cambio de criterio después de dos semanas de destructiva erupción

**En su primera nota informativa sobre la erupción del Tajogaite, emitida el 20 de septiembre de 2021, el Consorcio de Compensación de Seguros se limitó a comunicar que «el requisito para presentar la solicitud de indemnización es que el afectado esté asegurado y tuviera su seguro en vigor en el momento en que se inició la erupción volcánica».**

**Esta indicación pudo confundir al principio a los afect-**

**ados, porque luego el criterio establecido para indemnizar no fue este sino el momento del proceso eruptivo en el que la propiedad asegurada era destruida por la lava y no el del inicio de la catástrofe.**

**No fue hasta su quinta nota, divulgada el 4 de octubre de 2021, cuando el CCS aclaró que sí se podían asegurar los bienes materiales y personales existentes cercanos a la erupción pero con un periodo de carencia de 7 días.**

teresaba por la empresa I Love The World, a la que estamos muy agradecidos, pero es posible que otras personas no tuvieran la misma fortuna».

Los primeros días de la erupción, las familias propietarias de bienes amenazados por la lava se fueron enterando de que era posible asegurar su casa ya con el proceso eruptivo en curso, pero, eso sí, la legislación exige que pasen 7 días antes de hacer uso de la póliza y siempre que los daños en el bien asegurado no se hayan producido en ese periodo.

Por tanto, no solo los afectados no podían entrar en la zona de exclusión para ver cuál era el estado de sus propiedades, cuestión esta que por seguridad podría parecer hasta lógica, sino que además carecían de un servicio público de fotos aéreas a una distancia que no arrojara dudas. En su lugar, el Consorcio utilizaba las imágenes de satélite de Copérnicus, el servicio de observación de la Tierra creado y financiado por la Unión Europea.

Pero la realidad es que este sistema no fue infalible ni tan garantista como pueda parecer, porque EL VALLE tiene constancia de damnificados a quienes el Consorcio les denegó indemnización con el argumento de que su casa quedó dañada en una fecha inferior a los 7 días necesarios tras suscribir o mejorar un seguro, y los afectados pudieron demostrar con imágenes que no era así. Esto crea la duda razonable sobre el método utilizado.

## Un servicio de drones, una demanda social que no atendió la Administración


En el libro *Las otras historias del volcán*, Alfonso Escalero, director de la productora audiovisual I Love The World, contó cómo cientos de evacuados por el volcán le pidieron fotos aéreas para poder defenderse ante el Consorcio de Compensación de Seguros, que él hizo de forma altruista.

«Puedo garantizar», sostiene este fotógrafo, «que cualquier empresa de drones que estuviera operando en la crisis del volcán podría demostrar, en varios casos, que algunas casas no estaban destruidas en una fecha concreta, mientras el Consorcio asegura lo contrario, dejando a estas familias, que lo han perdido todo, sin la indemnización que merecen hasta el momento».

«Para solventar esta situación», prosigue el relato de Escalero en la mencionada publicación, «algunos vecinos, los más afortunados, se han visto obligados a recurrir a los despachos de abogados, pero otros no pueden acceder a este servicio, ya que no entra dentro de sus posibilidades o incluso aceptan la decisión del Consorcio, puesto que no tienen manera de saber otra versión».

## Cientos de afectados pidieron fotos aéreas a Alfonso Escalero durante la erupción, que entregó de forma altruista

«Los drones para estos casos eran de obligada acción y no se usaron, solo para las televisiones y para los científicos, pero ninguno oficialmente para la población y eso que yo lo repetí una y otra vez», se queja el productor audiovisual, quien defiende que en toda catástrofe natural con población desalojada debe darse ese servicio público para aliviar su incertidumbre acerca de la suerte que corren sus propiedades y darles seguridad jurídica para cuestiones como las que se abordan en este reportaje.

La necesidad de un servicio público de drones para catástrofes ha seguido siendo evidente incluso después de la erupción de 2021, pues todavía en agosto de 2023 la asociación Tierra Bonita entregó imágenes térmicas de las coladas -que captó la citada empresa- solicitadas por 112 familias afectadas. 



**CAPÍTULO 13.1**

# La indignación sigue: afectados del volcán exigen responsabilidades penales

Una veintena de familias se suma a la querrela contra los responsables de la gestión del plan de emergencias

A las 15.11 horas del 19 de septiembre de 2021, la tierra se abrió en Cabeza de Vaca, a pocos cientos de metros de viviendas. La gran explosión sorprendió a todo el mundo en sus casas. No hubo evacuación preventiva general. Llegó el caos. Para los más próximos al volcán fue, literalmente, huir a la carrera.

Se fueron con lo puesto, perdieron enseres, objetos personales y animales, y no pudieron asegurar sus casas o mejorar sus seguros. La indignación sigue muy viva en muchos damnificados con las autoridades de entonces y con los científicos.

Tal es así que se han presentado en los Juzgados de Aridane al menos 22 denuncias de familias que buscan justicia en vía penal contra los responsables de la emergencia.

La Asociación Tierra Bonita presentó una querrela criminal contra los responsables de la gestión de la emergencia, convencida de que debería abrirse una investigación que clarifique todo este asunto, alegando la existencia de indicios de que la erupción era inminente o de que, cuanto menos, existía una elevada posibilidad de que comenzara en horas y no en días.

El expediente judicial pasó a manos de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ante la cual esta asociación ha recurrido el sobreseimiento, a finales de agosto, por un Juzgado de Los Llanos de Aridane.

A principios de septiembre se registraron ante estos mismos Juzgados la mayor parte de estas nuevas denuncias de personas que vivían en los primeros barrios que sepultó el volcán, con dramáticos testimonios de lo vivido y los daños, materiales y psicológicos, que, sostienen los denunciados, sufrieron por falta de una evacuación a tiempo.

Piden Justicia por entender, como se expone en la querrela de Tierra Bonita, que no se aplicó el más elemental principio de precaución, pese a las señales de deformación, sísmi-

dad somera y otros indicadores que ese domingo 19 de septiembre se habían intensificado y elevado a niveles peligrosos la probabilidad de un proceso eruptivo en un corto periodo de tiempo.

Quienes vivían en El Paraíso, Los Campitos, Pastelero, Todoque... ni siquiera habían sido convocados a reuniones informativas para prepararse. El plan de emergencias, que el discurso oficial vende como un éxito sin paliativos, falló en el momento clave. Solo el azar -o la divina providencia- evitó un precio en vidas en ese momento.

El enfado fue aún mayor porque a los vecinos de determinadas zonas que luego resultaron arrasadas por la erupción (El Paraíso, Los Campitos, Pastelero, Todoque...) no se les convocó a las reuniones informativas del comité del PEVOLCA que tuvieron lugar los días previos con la población, como la celebrada el 18 de septiembre, víspera de la erupción, en Las Manchas. Incluso algunos vecinos de esos lugares se les prohibió entrar en la reunión. Es decir, hay barrios afectados con los que

**Los denunciados residían en las zonas más próximas al volcán, donde no pudieron salvar enseres ni objetos personales ni animales**

no se siguió ninguna estrategia preventiva.

Una investigación judicial, a juicio de estas personas, resulta necesaria ante las clamorosas contradicciones de los científicos sobre lo que ocurrió en el comité del Plan de Emergencias Volcánicas (PEVOLCA) y el silencio político sobre cómo fue la toma de decisión que condujo a que no hubiera evacuación general antes del desastre.

**CAPÍTULO 13.2**

Frente común de los afectados contra la gestión de la emergencia

## Reclaman retirar los premios al PEVOLCA por no evacuar antes de la erupción

La población afectada por la erupción volcánica de La Palma, en contundente escrito firmado por la práctica totalidad de las asociaciones y plataformas vinculadas con esta catástrofe, exige la "inmediata retirada" del galardón dado al Plan de Emergencias Volcánicas de Canarias (PEVOLCA) en los USEC (Universal Security & Emergency Chanel) Award 2023, premios que concede el canal de noticias USECIM ([www.usecim.net](http://www.usecim.net)).

Se han dirigido a dicha revista para denunciar que, en contra de lo manifestado en esa publicación y en la entrega de premios celebrada en Bilbao, la gestión del PEVOLCA no fue "un caso de éxito" a nivel mundial sino un "plan que fracasó de manera estrepitosa porque sus responsables no fueron capaces de evacuar a la población antes de que comenzara la catástrofe, exponiéndola a un grave peligro".

"El PEVOLCA en la erupción de 2021", insisten, "es un claro ejemplo de improvisación y mala gestión que no acabó en tragedia mayor por la resolu-

ción de los damnificados y por la suerte, pues la población en ningún momento fue avisada sobre protocolos, formas o medios de actuación".

Rubrican este requerimiento la Asociación Tierra Bonita, la Iniciativa Ciudadana de Apoyo a los Afectados por el Volcán, la Plataforma de Afectados por la Erupción del Volcán Cumbre Vieja 2021, la Plataforma Jarraco de Afectados de Puerto Naos y La Bombilla, la Asociación Social Volcán Cumbre Vieja; las asociaciones de vecinos de La Laguna, Las Manchas, Todoque, La Bombilla y El Remo, así como Unidad De Protección Animal (UPA) La Palma, la Plataforma por un Precio Justo y Auténtico Del Plátano y la Asociación Agua Para La Palma.

En la época en que se produjo la erupción presidía el Cabildo Mariano Hernández Zapata y el Gobierno canario Ángel Víctor Torres; el director técnico del operativo era Miguel Ángel Morcuende y al frente de la Consejería autonómica de Emergencias se encontraba Julio Pérez.

**CAPÍTULO 13.3**

## Tierra Bonita llegará hasta el final con su querrela por la catástrofe

La Asociación Tierra Bonita anuncia que agotará todas las vías posibles para que se abra una investigación judicial en vía penal por la presunta gestión delictiva de la emergencia de la catástrofe volcánica ocurrida en 2021 en La Palma.

En síntesis, la denuncia se centra en que, al no evacuarse a la población antes de que comenzara la erupción en Cumbre Vieja, pese a los clarísimos indicios de que era inminente, se expuso a la población a un riesgo para su vida, con la pérdida de enseres y objetos personales y la muerte de animales, todo lo cual se podía haber evitado con un desalojo preventivo.

Los abogados de Tierra Bonita aprecian indicios de "una presunta actuación negligente por parte de las autoridades que no tomaron las medidas que debían para proteger a la población" a pesar de la inminencia de la erupción.

El Juzgado en Los Llanos de Aridane desestimó la querrela por razones tales como que no hay perjudicados personados en la causa y que los indicios aportados no son consistentes, decisión que llama la atención porque numerosos damnificados se sumaron a la querrela con su testimonio concreto de los riesgos que corrieron al no haber sido evacuados con antelación.-

Tierra Bonita desea seguir adelante con su iniciativa de promover que se diriman las presuntas responsabilidades penales por unos hechos que revisten suficiente gravedad para que se investiguen.

**IMPREVISIÓN**

Esta supuesta omisión del deber de velar por la seguridad y salud de los habitantes y de los animales derivó en un grave perjuicio, no solo con la pérdida de bienes y animales, -al no haber permitido a los ciudadanos tener un tiempo prudente para salvaguardarlos (incluyendo la suscripción o mejora de pólizas de seguros)-, sino también en la salud y en el bienestar emocional y psicológico de los ciudadanos.

La querrela recopila afirmaciones de científicos miembros del PEVOLCA y de instituciones científicas integradas en este operativo de emergencias, que, en declaraciones públicas tras la erupción, han dejado claro que esta era inminente. La negativa del Gobierno canario a dar a conocer las grabaciones y las actas del PEVOLCA, así como las contradicciones y cambios de versión de expertos tras la erupción, obedece, en opinión de los querellantes, a una ocultación deliberada para que no se conozca la verdad.



CAPÍTULO 14 JOSÉ ANTONIO TUERO. ABOGADO DE MARTÍNEZ-ECHEVARRÍA

# “Hay indicios para que la Justicia investigue por qué no hubo evacuación preventiva”

El letrado que presentó la querrela sostiene que en este caso se incumplió el principio de precaución

El abogado José Antonio Tuero, del despacho Martínez- Echevarría , quien presentó en nombre de la asociación Tierra Bonita la querrela criminal por la gestión de la catástrofe volcánica de 2021, defiende la necesidad de esclarecer los hechos porque existen indicios “sólidos” de la presunta comisión de un delito al no evacuar a la población antes de una erupción que era inminente.

En este sentido, opina que no se cumplió con el principio de precaución al no alejar a la población del peligro, lo que provocó que muchas personas pusieran su vida en riesgo y no pudieran salvar enseres, objetos personales y animales. En la calificación jurídica de los hechos, aclara Tuero, Martínez - Echevarría defiende que se trata de presuntos delitos de prevaricación y de daños.

En cuanto a la denegación, por el Gobierno canario la pasada legislatura, de divulgar las actas y grabaciones de las reuniones del comité científico y director del Plan de Emergencias Volcánicas (PEVOLCA), el letrado sostiene que esa reticencia “incrementa más, si cabe, las sospechas de una negligencia absoluta”. Desde su

punto de vista, es “revelador que la Administración ignore la Ley de Transparencia”.

Al respecto, apunta que precisamente una de las pruebas que se pide recabar en vía penal son esas actas y grabaciones, “con las que se podría comprobar fácilmente si hubo o no esa negligencia”.

Con esta actitud, reflexiona el abogado, “la Administración pública se está protegiendo de su supuesta negligencia y negando a los administrados su derecho a defenderse, porque esa documentación es lo que en los procedimientos de reclamación patrimonial en la vía contencioso administrativa puede probar que existe una responsabilidad por la gestión de la emergencia”

Para el abogado, las contradicciones y los giros de versión en que han incurrido personas del mundo científico que formaron parte del comité del PEVOLCA merecen la calificación de “muy sospechosos”. Es el caso, recuerda, de la entonces portavoz del comité científico del PEVOLCA, María José Blanco (IGN), quien manifestó ante el Parlamento canario que un día antes de la erupción todos esos expertos estaban



José Antonio Tuero, abogado del despacho Martínez Echevarría.



Las rectificaciones de científicos sobre si la erupción era inminente son muy sospechosas y con excusas muy peregrinas”

de acuerdo en que la erupción sería “inminente” y, por tanto, eso implicaba que las autoridades debían subir el nivel de alerta de amarillo a naranja, y evacuar a la población, lo cual no se hizo. Pero al día siguiente, ante el revuelo ocasionado por estas declaraciones, la entonces directora del IGN en Canarias reculó.

Otro episodio que ve “sospechoso” es el protagonizado por el IGME, que publicó en la revista del Consorcio de Seguros en diciembre de 2021 un artículo en el que

argumentaba cómo advirtieron al Ejército y a las autoridades civiles en el PEVOLCA de que la erupción iba a producirse en 24 horas; y cuando una asociación de afectados, 15 meses después, puso el foco en ese artículo, el IGME ordenó retirarlo alegando que uno de ellos mismos lo redactó con “múltiples errores y hechos que no se produjeron”.

“Sin ninguna duda estamos ante hechos sospechosos, pues cuando estos científicos tienen conocimiento de que se van a iniciar acciones penales, se desdicen con unas excusas que, en el caso del IGME, son peregrinas”, remacha el representante legal de Tierra Bonita.

Y en esta línea se congratula también de que varias decenas de afectados, dieran el paso de presentar ante el Juzgado de Los Llanos escritos de denuncia en los que aportan su testimonio y datos de los enseres y animales que no pudieron salvar por no ser avisados con antelación pese a la inminencia de la erupción, pidiendo además adherirse a la querrela penal.



BIBLIOGRAFÍA

· FUENTES DOCUMENTALES · FUENTES DOCUMENTALES · FUENTES DOCUMENTALES ·

CAPÍTULO 1

- El Valle. En busca de la Verdad. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-1/>
- El Valle. Conferencia de Antonio Serrano en La Palma (octubre 2022). [https://www.elvalledearidane.com/antonio\\_serrano\\_pio-tpi\\_plan\\_territorial\\_aridane\\_riesgo\\_volcanico/](https://www.elvalledearidane.com/antonio_serrano_pio-tpi_plan_territorial_aridane_riesgo_volcanico/)
- Jornadas sobre el nuevo marco territorial del Valle de Aridane, organizadas por el Gobierno canario. Intervención de Antonio Serrano y otros especialistas. <https://drive.google.com/file/d/1OeqXzbfnU2LpS6nWH86Cb60RKH8eA4C/view?usp=sharing>
- TV La Palma, conferencia de Nemesio Pérez “Vigilando el volcán de cumbre vieja” (30-9-2007). <https://youtu.be/Y2ctAqMU>
- Plan Insular de Emergencias de La Palma. Web del Cabildo. <https://www.cabildodelapalma.es/sites/default/files/PLAN%20DE%20EMERGENCIAS%20DE%20LA%20PALMA.pdf>
- Plan Insular de Ordenación del Territorio de La Palma. Web del Cabildo. <http://pter.cablapalma.es/PIOLP/01%20TEXTOS/02%20MEMORIA%20DE%20DIAGNOSTICO.pdf>

CAPÍTULO 2

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-2/>
- Tríptico sobre el Plan Insular de Actuación ante el Riesgo Volcánico. Web del Ayuntamiento de Mazo (Septiembre 2021). [https://villademazo.com/wp-content/uploads/2021/10/Folleto\\_ciudadania\\_PAIV.pdf](https://villademazo.com/wp-content/uploads/2021/10/Folleto_ciudadania_PAIV.pdf)
- Nota de prensa de la Universidad de La Laguna (29-2-2019). <https://www.uil.es/portal/noticias/2019/plan-actuacion-insular-volcanica/>
- Rueda de prensa de presentación del borrador del plan. TV La Palma. <https://youtu.be/vsqK-2v9f0c?si=pChRPhM6GMH2DdDd>

CAPÍTULO 3

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-3/>
- Informes diarios del comité científico del PEVOLCA. Web del Gobierno canario. [https://www.gobiernodecanarias.org/emergencias/planes-de-emergencias/pevolca\\_actas\\_comite\\_cientifico.html](https://www.gobiernodecanarias.org/emergencias/planes-de-emergencias/pevolca_actas_comite_cientifico.html)
- Vídeo del IGME-CSIC con Vicente Soler, vulcanólogo (16-9-2021). [https://youtu.be/4-Ak1VN9Nk?si=5Do01Y\\_jEeUFWai](https://youtu.be/4-Ak1VN9Nk?si=5Do01Y_jEeUFWai)
- Rueda de prensa del Cabildo de La Palma (19-9-2021). <https://youtu.be/V3usN7603o?si=LEOV2kqgF26lyqeO>
- Comparación de María José Blanco (IGN) en el Parlamento CANARIO (26-5-2022). Vídeo oficial completo: <https://www.parcancan.es/video/jornada35066/8250/4436> Fragmento en EL VALLE: <https://www.youtube.com/watch?v=G3JgRPE1-eI>

- Inicios de la erupción sin evacuación previa. Vídeo de agencia ATLAS en Libertad Digital. <https://www.youtube.com/watch?v=4UttI-P6kAc>
- Inicios de la erupción sin evacuación previa. Vídeo de un vecino (19-9-2021): <https://www.youtube.com/watch?v=4UttI-P6kAc>
- Vídeo de un afectado sin evacuar al inicio de la erupción (19-9-2021): [https://youtu.be/\\_rY7K5z3Z0](https://youtu.be/_rY7K5z3Z0)

CAPÍTULO 4

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-4-1/>
- Conferencia de José Carlos García (IGME) y Carmen López (IGN). Universidad Complutense de Madrid. (16-3-2022). <https://www.youtube.com/watch?v=kk1JE4DUXqw&t=1657s>
- Informe científico del PEVOLCA (19-9-2021 por la mañana): [https://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/emergencias/documentos\\_pevolca/actas\\_comite\\_cientifico\\_2021-09-19-Acta-CCES-manana.pdf](https://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/emergencias/documentos_pevolca/actas_comite_cientifico_2021-09-19-Acta-CCES-manana.pdf)
- Rueda de prensa del Cabildo de La Palma (19-9-2021). <https://youtu.be/V3usN7603o?si=LEOV2kqgF26lyqeO>
- Imágenes de las primeras horas de la erupción. Antonio Carrillo (19-9-2021). <https://www.youtube.com/@antonioicarrillo323>
- Conferencia de Carmen López (IGN). Ateneo Mercantil de Valencia (8-4-2022). <https://www.youtube.com/watch?v=f1f6Vcl-hzZyA&t=2104s>
- Entrevista a Carmen López (IGN). Ateneo Mercantil de Valencia (8-5-2022). <https://www.youtube.com/watch?v=CdDiUDr7VVs&t=649s>
- [https://www.youtube.com/watch?v=ME\\_nLQjFsdI&t=1875s](https://www.youtube.com/watch?v=ME_nLQjFsdI&t=1875s)

CAPÍTULO 5

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/el-portavoz-de-involcan-declaro-tras-la-erupcion-que-avisaron-de-que-era-inminente-cap5-1/>
- <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-5-2/>
- <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-5-3/>
- Declaraciones de David Calvo (INVOLCAN) a Canarias 7 (20-9-2021). <https://www.canarias7.es/canarias/la-palma/magma-abre-paso-20210920233651-nt.html>
- Declaraciones de David Calvo (INVOLCAN) a Miradas 21 (30-9-2021). <https://mirada21.es/espana/los-expertos-advirtieron-de-que-la-erupcion-era-inminente/>
- Documental “El último volcán”. Movistar+ (2022). <https://ver.movistarplus.es/ficha/la-palma-el-ultimo-volcan/?id=2086983&gacyBoxOffice=true&version=8>
- Fragmento de la entrevista a Claudia Rodríguez (INVOLCAN) en

- el documental “El último volcán”(2022). <https://drive.google.com/file/d/1PW41ZvJyQn11ArZEBGzq1URmEz13dBzh/view?usp=sharing>
- Fragmento de la entrevista a Eugenio Fraile (IEO) en el documental “El último volcán” (2022). [https://drive.google.com/file/d/1yn0q6\\_hjBaUuccHB3FABOFcmC\\_aA203M/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1yn0q6_hjBaUuccHB3FABOFcmC_aA203M/view?usp=sharing)

CAPÍTULO 6

- “Las otras historias del volcán”, libro de testimonios editado por I Love The World (2022).
- El Valle. Testimonio de familia de El Paraíso damnificada por la erupción. <https://www.elvalledearidane.com/el-post-volcan-tajogaita-desnuda-la-servidumbre-de-la-ciencia-institucional-los-gases-en-puerto-naos-y-la-bombilla-cap6-1/>
- El Valle. Noticia sobre libro con testimonios de niños afectados del volcán. <https://www.elvalledearidane.com/un-extra-no-monstruo-despierto-libro-ninos-volcan-la-palma-caritas-consuelo-san-tamaria-cap6-2/>
- El Valle. Noticia con testimonio de guardias civiles. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-13-1/>
- Mesa redonda “Ciencia y Sociedad: la gestión de la emergencia volcánica”, organizada por el IGME-CSIC en la UIMP (21-8-2022). <https://www.youtube.com/watch?v=tebVbAwKcQ&t=2226s>
- Noticias sobre el libro con testimonio de los niños. Nivariense Digital (Web del Obisado). <https://nivariensedigital.es/un-extra-no-monstruo-se-despierta-cuento-infantil-sobre-el-volcan-de-la-palma/>

CAPÍTULO 7

- El Valle. En busca de la verdad. Cap. 7.1. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-7-1/>
- Texto completo de la nota de prensa de Iniciativa Ciudadana Afectados Volcán de La Palma. <https://czml-zcmp-campaign-view.eu/ua/viewinbrowser?od=3z5422bbdbcb21682681346318b248c62&rd=11c24ad0c2baff94&sd=11c24ad0c2bafed3&n=11699e4be60151b&mr=11c24ad0c2bafefbf&m=1>
- Copia de la nota de prensa original del IGME(24-2-2023). <https://drive.google.com/file/d/11Lcd63b27zmHmk02xHyj3lMnPF70Uj2N/view?usp=sharing>
- Noticia en ABC sobre la nota de prensa anterior (22-2-2023). <https://www.abc.es/espana/canarias/cadena-traicones-volcan-palma-sabia-erupcion-inminente-20230222104838-nt.html>
- Noticia en El Time sobre la nota de prensa del IGME en respuesta a la Iniciativa Ciudadana Afectados Volcán de La Palma (27-2-2023). <https://eltiempo.es/sisa-bonita/43394-el-igme-niega-que-alertera-al-pevolca-de-que-se-iba-a-producir-una-erupcion-en-24-horas.html>

- Entrevista a Nieves Sánchez (IGME) en Radio Club Tenerife, programa “Hora 14 Canarias” (28-2-2023). [https://cadenaser.com/audio/ser-canarias\\_hora14canarias\\_20230228\\_130531\\_133000/?mim\\_time=1233&mim\\_time\\_id=ser-canarias\\_hora14canarias\\_20230228\\_130531\\_133000](https://cadenaser.com/audio/ser-canarias_hora14canarias_20230228_130531_133000/?mim_time=1233&mim_time_id=ser-canarias_hora14canarias_20230228_130531_133000)
- Artículo del IGME sobre la erupción de La Palma primero publicado en el otoño de 2021 y luego borrado del nº 15 de la revista Consoreseguros a fines de febrero de 2023. <https://drive.google.com/file/d/1GKCTO6RnInfgnvtatU1zRn9pxNwWt5/view?usp=sharing>
- Nº 15 de la revista Consoreseguros tras la eliminación del artículo del IGME: <https://www.consoresegurosdigital.com/almacen/pdf/numero-15-es.pdf>
- El Valle. En busca de la verdad. Cap. 7.2. <https://www.elvalledearidane.com/joan-mari-vulcanologo-una-semana-antes-de-la-erupcion-la-probabilidad-era-de-mas-del-80-capitulo-7-2/>
- Entrevista al vulcanólogo Joan Martí en La Palma Opina. <https://www.youtube.com/watch?v=ObC0JrXkX54&t=1198s>

CAPÍTULO 8

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-8-1/>
- <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-8-2/>
- “Las otras historias del volcán”, libro de testimonios editado por I Love The World (2022).

CAPÍTULO 9

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-9-1-la-palma/>
- <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-9-2/>
- Fragmento de las declaraciones del alcalde de Fuencaliente entrevistado por el presentador de Palimerus. <https://www.instagram.com/p/CygrjwgpBQ/>
- Entrevista a Nemesio Pérez (INVOLCAN) en Mirame TV (11-1-2022). <https://www.youtube.com/watch?v=IYL3d7aad&t=1188s>

CAPÍTULO 10

- El Valle. En busca de la verdad: <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-una-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-10/>
- Noticia sobre la muerte de un vecino por gases. Canarias Ahora. (2-1-2023). [https://www.eldiario.es/canariasahora/lapalmaahora/sociedad/volcan-cobro-vida-hombre-hallado-muerto-manchas-in-halo-gases-toxicos-la-palma\\_1\\_9838076.html](https://www.eldiario.es/canariasahora/lapalmaahora/sociedad/volcan-cobro-vida-hombre-hallado-muerto-manchas-in-halo-gases-toxicos-la-palma_1_9838076.html)
- Entrevista a Rafael Cascón (Universidad Politécnica de Madrid)

- en La Palma Opina (19-5-2022). <https://youtu.be/ize-YXo4Cn0>
- Entrevista a las alergólogas del Hospital de La Palma Paula Jiménez y Zulay Almeida (13-6-2022). <https://www.youtube.com/watch?v=QNaE4LT73IY&t=1s>

CAPÍTULO 11

- El Valle. En busca de la verdad: <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-erupcion-sin-evacuacion-en-busca-de-la-verdad-capitulo-11/>
- Debate con animalistas en La Palma Opina sobre la evacuación de animales durante la erupción (8-4-2022). <https://youtu.be/gRY3naEwu8Q>
- Entrevista con la presidenta de la asociación protectora de animales UPA La Palma, Paula Rey, en Planeta Canario (3-10-2021). <https://youtu.be/gRY3naEwu8Q>
- Entrevista con Fernando Martín, animalista y candidato del PACMA, en Planeta canario (22-7-2023). <https://planetacanario.com/la-erupcion-de-la-palma-fue-una-autentica-masacre-pueden-haber-muerto-15-000-animales-de-granja-y-domesticos/>
- Entrevista con la presidenta de la asociación protectora de animales Benawara, Esther Campos, en Planeta canario (1-4-2022). <https://planetacanario.com/con-los-animales-en-la-erupcion-se-han-vivido-dramas-porque-la-gente-los-ve-como-su-familia-y-loraba-al-separarse-de-ellos/>

CAPÍTULO 12

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/consorcio-seguroa-erupcion-la-palma-errores-copernicus-afectados-volcan-indemnizaciones-capitulo12/>
- <https://www.elvalledearidane.com/imagenes-termicas-afectados-tierra-bonita/>

CAPÍTULO 13

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/dos-anos-de-erupcion-sin-evacuacion-previa-en-busca-de-la-verdad-capitulo-13-1/>
- <https://www.elvalledearidane.com/frente-comun-de-los-afectados-del-volcan-contra-el-pevolca-exigen-que-se-le-retiren-los-penes-pror-no-evacuarnos-antes-de-la-erupcion-capitulo-13-2/>
- <https://www.elvalledearidane.com/tierra-bonita-llegara-hasta-el-final-con-su-querrela-por-la-emergencia-volcanica-y-presentara-recurso-ante-la-audiencia-provincial-capitulo-13-3/>

CAPÍTULO 14

- El Valle. En busca de la verdad. <https://www.elvalledearidane.com/en-busca-de-la-verdad-entrevista-abogado-jose-antonio-tuero-martinez-echevarria-capitulo-14/>
- Entrevista a José Antonio Tuero. El Valle. (11-10-2023). <https://www.youtube.com/watch?v=70m5M6-3E1&t=169s>



Comienzo de la erupción **19/09/2021** Final de la erupción **13/12/2021**  
**85 días** de intensa actividad

**HECTÁREAS DE TERRENO**  
**1.220** calcinadas por la lava  
 datos de satélite recogidos por el programa europeo *Copernicus*  
**AGRICULTURA**  
**369ha** principalmente plataneras, que quedaron arrasadas.

VIVIENDAS, COMERCIOS, COLEGIOS, ASOCIACIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS, IGLESIA, INDUSTRIAS... **destruidos totalmente por la lava**

**2.329** personas se quedaron sin hogar  
 Numerosos edificios sufrieron daños en sus estructuras  
**SEGÚN EL CATASTRO REGIONAL**  
**1.345** viviendas desaparecieron bajo la lava

Las coladas de lava PROVOCARON GRAVES DESTROZOS en núcleos habitados

**+7.000** personas obligadas a abandonar sus hogares muchas de manera INMEDIATA

**74** Km de carreteras sepultadas por la erupción afectando a las comunicaciones  
**DESAPARECIERON 11 Km** de calles urbanas  
 el volcán generó **10 millones de m<sup>3</sup>** de CENIZA  
 Los vientos alisios esparcieron esta ceniza y cubrieron literalmente centenares de viviendas en su totalidad. **CUBRIENDO 7.000 hectáreas de superficie**

DAÑOS MATERIALES

**842 millones de €** en infraestructuras, edificaciones, vehículos, agricultura y medio ambiente.

La erupción del volcán sin nombre de Cumbre Vieja, fue una de las erupciones más importantes y destructivas de los últimos siglos en las Islas Canarias, y la más larga en la isla de La Palma desde que existen registros históricos.

## CAPÍTULO 15

# Las enseñanzas que puede darnos la mayor catástrofe volcánica de Europa en los últimos cien años

Después de leer esta publicación o antes de adentrarse en su contenido, queremos invitar a una reflexión colectiva sobre lo que la mayor catástrofe volcánica de Europa en cien años podría enseñar a la sociedad actual y futura para aprender de los aciertos y corregir los errores. ¿Qué lecciones nos da este desastre natural?

Podría enseñarnos que no debemos vivir inconscientes del peligro volcánico y que las Administraciones públicas deberían adoptar medidas preventivas en la ordenación del territorio, la protección civil y la creación de un seguro frente a los aplastantes daños que estos sucesos causan a las propiedades privadas y públicas.

Podría dramáticamente advertirnos de que no es admisible que una erupción declarada inminente por los científicos sorprenda, indefensa, a miles de personas, en sus casas, en lugar de ser evacuadas de forma preventiva; por lo que sería exigible una coordinación mejor entre ciencia y gestión política.

Podría prevenirnos de que faltan simulacros para saber qué hacer en casos así y tener un servicio público de información permanente durante una erupción a las familias evacuadas para que no se ahoguen en la incerteza sobre sus propiedades.

Podría aleccionarnos sobre la falta de una legislación adecuada para afrontar estas catástrofes, de modo que la recuperación socioeconómica no se lastre por el otro volcán de la incertidumbre social sobre el futuro.

Podría demostrarnos que ante situaciones así no cabe la propaganda política, ni para ocultar problemas de gestión ni para exagerarlos; sino la aplicación de protocolos bien preparados y un permanente análisis autocrítico para corregir errores sobre la marcha.



El dueño de una casa intenta desenterrarla de la ceniza.

**Sin aprender de los errores, la próxima vez la tragedia podría ser mayor y con alto coste en vidas**

Podría enseñarnos que no es posible una reconstrucción sin que sean las personas damnificadas las que decidan su futuro. Podría instruirnos en la ética de la empatía y la solidaridad como la mayor fuerza del mundo, en la que unos seres humanos (personas voluntarias, pero también periodistas, científicos, políticos y empleados públicos en general que cumplen con su deber)

ayudan a otros seres humanos a sobreponerse.

Podría permitirnos extraer una saludable moraleja lo que miles de personas han vivido en La Palma desde aquella aciaga sobremesa del 19 de septiembre de 2021.

Por un compromiso moral, no podíamos permitir no poner en tus manos esta publicación para que hoy, mañana y siempre haya la posibilidad de abrir una reflexión, desde el conocimiento de la verdad y no con cómodas o balsámicas versiones edulcoradas. El futuro ya está aquí, y no aprender de los errores de esta catástrofe nos condenaría a repetirlos en una ocasión venidera, donde tal vez, a diferencia de lo ocurrido en 2021, no exista el factor suerte y se cobre un alto coste en vidas.

## Responsables de la gestión de la emergencia

Cargos públicos y directivo en el periodo que abarca esta revista



**MARIANO HERNÁNDEZ ZAPATA**  
 Presidente del Cabildo Insular de La Palma entre 2019 y junio de 2023, como cabeza de lista del PP.



**JULIO PÉREZ HERNÁNDEZ**  
 Consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, del Gobierno canario (2019-julio 2023). Del PSOE.



**MIGUEL ÁNGEL MORCUENDE**  
 Fue director técnico del Plan Especial de Protección Civil y Emergencias por Riesgo Volcánico (PEVOLCA). Del PP.